

UN PROYECTO POR LOS TUYOS

Libérate por un futuro mejor
con Patricia Guasp



El programa
para las Illes Balears



Contenido

Un proyecto diseñado para ti,	5	Colectividad balear residente en el Exterior	64
Para proteger a todas las familias	8	Prevención y actuación contra las adicciones	66
Queremos ayudarte a crear tu hogar.	12	Un modelo económico para modernizar y transformar Baleares	67
Por un plan integral de movilidad	18	Racionalización del gasto público y rebajas fiscales	70
Soluciones sostenibles para todos	19	Reformar el sistema de Financiación Autonómica	71
Modernización e intermodalidad	20	Por un turismo en positivo	72
Convivencia entre taxis y VTC	21	Por un sector primario y medio rural que sean motor de desarrollo	79
Autónomos, emprendedores, pymes y comercio de proximidad	22	Cultura donde quepamos todos	88
Autónomos	23	Deporte y la mejora de sus infraestructuras	90
Emprendimiento e I+D+i	24	Medio ambiente y cambio climático	92
Por nuestros jóvenes	28		
Vivienda y jóvenes	29		
Medidas de futuro para las Islas Baleares que queremos	31		
Por un sistema sanitario de calidad	34		
Comprometidos con el sistema de Sanidad pública	35		
Los profesionales sanitarios, nuestro gran activo	42		
Por una educación de calidad	46		
La Infancia es clave	47		
Aulas de talento y vocación	49		
Libertad educativa e igualdad de oportunidades	51		
Modelo lingüístico	53		
Revalorización de la formación profesional (FP)	54		
Una Universidad más transparente y de calidad	55		
Invertir el 3% del PIB de Baleares en ciencia, I+D+i	56		
Las personas mayores, sujetos activos de nuestra sociedad	58		
Protección de los derechos de la infancia y adolescencia	61		
Igualdad efectiva entre hombres y mujeres	61		
Derechos e igualdad social de las personas LGTBI	63		
Migración e integración	63		
Cooperación Internacional y la Acción Humanitaria	64		



Querido ciudadano,

Las Islas Baleares merecen ser una tierra de futuro, igualdad y progreso. De consenso y no de enfrentamiento.

Donde se den oportunidades a los jóvenes. A las familias. A los autónomos.

Una tierra que sea sostenible económica, social y medioambientalmente. Sin barreras, sin excluir a nadie y sin prohibirlo todo.

Donde las lenguas unan y no separen. Donde exista igualdad, y no ciudadanos de Segunda y de tercera.

Este 28 de mayo tenemos la oportunidad de liberarnos del inmovilismo. La oportunidad de un gobierno que lo cambie todo de abajo a arriba.

Ciudadanos ofrece un proyecto que mira a los problemas reales. los que de verdad importan a las personas.

Por eso, cuento con vosotros para crear un gobierno de todos, valiente, reformista y transformador. Para decir no al retroceso y decir si al progreso.

Cuento con todos por todo lo que nos une.

Para mirar hacia adelante por las Islas Baleares.

Por ti y por los tuyos.



 **Queremos ayudarte a crear tu hogar.** Eliminaremos el ITP, introduciremos bonificaciones y deducciones para el alquiler y aumentaremos la oferta de vivienda social de alquiler.

 **Bajaremos tus impuestos.** Eliminaremos el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, recuperarás el 10% del IRPF por hijo, y la declaración de la renta te devolverá la subida de precios de la cesta de la compra.

 **Reconstruiremos la sanidad pública y apoyaremos la colaboración con la privada.** Recuperaremos los centros de salud con más médicos de familia y pediatras. Además, eliminaremos las barreras lingüísticas: el catalán no será un requisito.

 **Apostaremos por el transporte público.** Acabaremos con los parches del tripartito, trabajaremos por un sistema acorde a tus necesidades poniendo en marcha un Plan Integral de Movilidad y mejoraremos los accesos a nuestros pueblos y ciudades.

 **Queremos que recuperes tu tiempo.** Introduciremos la jornada laboral flexible y la deducción del 100% del coste de la educación 0-3, de las extraescolares, el comedor y el transporte escolar.

 **Trabajaremos por un sistema educativo de calidad que garantice la igualdad de oportunidades.** Implantaremos un modelo pluringüe donde la lengua una y no separe, así como la Zona Única Escolar, para garantizar la libre elección de centro de las familias.

 **Fomentaremos el emprendimiento.** Invertiremos el 3% del PIB en innovación e introduciremos la 'Cuota 0' para los menores de 35 años, las mujeres emprendedoras. Rebajaremos el IBI en un 30% para tu negocio y facilitaremos que puedas crear tu empresa en 24 horas.

Soluciones reales para tus problemas de hoy



Para proteger a todas las familias

Actualmente resulta muy difícil formar una familia. Las clases medias, cada vez más exprimidas, están sosteniendo con su esfuerzo un gasto público desbocado que no se traduce en mejoras ni protección para ellos ni sus familias. Están sacrificando esfuerzo, ahorros y tiempo. En este sentido, Baleares no es una excepción al resto de Comunidades Autónomas. Sabemos que hay muchos jóvenes que quieren formar una familia y que, por muy diversos motivos no pueden hacerlo. Esta es la realidad y la consecuencia es dramática: **una sociedad sin niños es una sociedad sin futuro.**

Vamos a **ayudarte a que no tengas que elegir entre tu proyecto de vida**, tu bolsillo y poder dar la educación que deseas para tus hijos, permitiendo que accedas a becas de comedor y becas de transporte escolar que te hagan la vida más fácil.

Como liberales, defendemos que ningún modelo de familia sobra en nuestras islas. Tenemos muy claro que el proyecto de transformar y modernizar nuestra sociedad comienza con una apuesta decidida por proteger a las familias. Les devolveremos su tiempo, su dinero, sus oportunidades y su libertad. Este es nuestro camino, por nuestros hijos y por los tuyos.

Alivio fiscal y deducciones para las familias

- **Bonificación del 100% de las actividades extraescolares.** Deducción en el tramo autonómico del IRPF de los gastos por actividades y horas extraescolares.
- **Bonificación del 100% de los gastos de comedor y de transporte escolar.** Deducción en el tramo autonómico del IRPF de los gastos de comedor y de transporte escolar para las familias con alumnos en centros públicos o concertados.
- **Gratuidad de 0 a 3 años.** Crearemos más plazas públicas de 0 a 3 años avanzando en la educación infantil gratuita y universal en nuestra Comunidad. Beca infantil para las familias con hijos de 0 a 3 años para cubrir la escolarización de sus hijos en el centro que elijan, tanto centros públicos, como concertados o privados.
- **Rebaja de 5 puntos en el tramo autonómico del IRPF para familias que tengan un mínimo de dos hijos y a las familias monoparentales a partir del primer hijo.**
- **Libros de texto y el material curricular gratuitos en Baleares.** Implementaremos un sistema de préstamo de libros de texto que garantice la gratuidad de los mismos para todo el alumnado matriculado en centros públicos y concertados que se encuentren cursando la Etapa de Educación Obligatoria. Además solicitaremos al Gobierno Central reducir el IVA del material escolar al tipo super reducido.

- Sistema de préstamo universitario para que **estudiar en las mejores universidades del mundo no sea un sacrificio económico**. Pondremos en marcha sistemas de préstamo para estudios tanto de grado como de posgrado y formación continua. Queremos que recibir la mejor educación sea accesible para cualquier familia. Estableceremos condiciones para que ese préstamo sólo empiece a devolverse cuando el estudiante encuentra un trabajo y a lo largo de toda su vida laboral.

Medidas para proteger a las familias

Modificaremos la Ley de apoyo a las Familias

- **Familias sin barreras**. Adaptaremos el texto de esta norma a la realidad actual de nuestra sociedad y a los diferentes modelos existentes. Contemplaremos medidas de apoyo específicas dirigidas a todas las familias.
- **Más familias numerosas**. Daremos la condición de familia numerosa a aquellos hogares que tengan dos o más hijos, en lugar de tres, y ampliaremos los beneficios también a las familias monoparentales en el momento en que tengan un hijo, de tal manera que formar una familia sea viable en nuestra Comunidad.

Comprometidos y firmantes del Pacto Balear por la Infancia

- Pondremos en marcha una Estrategia Autonómica contra la Pobreza Infantil para acabar con esta lacra y garantizar la igualdad de oportunidades de todos los niños. Paliaremos los efectos de la pobreza sobre la población infantil de nuestra Comunidad, dotando los recursos necesarios para que las familias afectadas puedan garantizar su adecuada atención, educación, cuidado y bienestar.
- **'Ventanilla Única Familiar'** para evitar esperas en la Administración. Navegar por los diferentes trámites administrativos puede ser un dolor de cabeza para muchas familias. Por ello, vamos a centralizar toda la información sobre políticas de apoyo a la familia, conciliación, educación y atención a dependientes a cargo en una misma ventanilla, liberando así tu tiempo para que puedas disfrutarlo con los tuyos.
- **Equipararemos los derechos y beneficios de las parejas de hecho a los de los matrimonios**. Exigiremos al Gobierno de España una Ley nacional de Parejas de Hecho para garantizarles los mismos derechos (declaración conjunta de la renta, familias numerosas, herencias, etc.) que los que disfrutaban los matrimonios y en las mismas condiciones para todo el país.
- Promoveremos la **custodia compartida como opción preferente** en casos de separación o divorcio. Reclamaremos al Gobierno central que apruebe una Ley nacional de Custodia Compartida que recoja el contenido de la Carta Europea de Derechos del Niño y la doctrina de nuestro Tribunal Supremo, que define esta modalidad de convivencia como la más respetuosa con el interés superior del menor.
- **Mejoraremos y agilizaremos los procesos de adopción, tanto nacionales como internacionales**. Potenciaremos la coordinación entre las Comunidades Autónomas y fomentaremos el acogimiento familiar como modalidad preferente y más respetuosa para la guarda de menores que se encuentren en situación de desamparo.

Conciliación

Semana Laboral Flexible: 40h como tú quieras

Para que las familias recuperen su tiempo apostaremos por una jornada laboral flexible que permite fijar unas horas del día de disponibilidad obligatoria y que tú puedas decidir cómo configuras el resto. Esto permite mejorar la conciliación de la vida personal y laboral, aumenta la productividad y la motivación del empleado, y facilita la atracción de talento a nuestras empresas.

A nivel local y autonómico, además, premiaremos en los concursos y pliegos de la contratación pública de ayuntamientos y comunidades a las empresas que lo hayan implantado.

- **Impulsaremos un Pacto Social y Político Autonómico contra la Brecha Salarial y por la Conciliación entre la Vida Laboral y Familiar.** Buscaremos implicar a todos los agentes institucionales y sociales en este Pacto, que tendrá como finalidades mejorar la conciliación laboral y familiar de todos los trabajadores de nuestra Comunidad, la corresponsabilidad entre mujeres y hombres y la reducción de la brecha salarial, así como luchar contra el desempleo femenino y la precariedad laboral de las mujeres.
- Ampliación de la oferta de plazas de educación infantil de 0 a 3 años, la creación de escuelas infantiles y centros de día para la atención a menores en los propios centros de trabajo y la racionalización de los horarios comerciales, laborales y educativos, entre otros.
- **Programa Verano Entretenido (VENTE) de campamentos gratuitos para niños en julio y agosto.** Durante el verano, muchos padres y madres no pueden asumir la conciliación de su vida profesional y familiar por las vacaciones escolares. Por ello, planteamos un Programa VENTE de campamentos totalmente gratuitos que fomenten las competencias formativas adquiridas durante el curso y habilidades sociales que les puedan ser útiles en su futuro educativo y profesional.
- **Clases de inglés gratuitas en julio y agosto.** Proporcionaremos clases de inglés gratis en julio y agosto para todos los niños de Baleares.
- Facilitaremos el refuerzo de los estudios durante los meses de verano para acompañar a los alumnos y ayudar a la conciliación de los padres. Impulsaremos un Programa Voluntario de Refuerzo Educativo y Deportivo durante los meses de verano gratuito para todos los niños de 3 a 16 años que refuerce las competencias en inglés, matemáticas, lectura y actividades de carácter deportivo.
- **Incentivos fiscales para las empresas y pymes para fomento del teletrabajo** de forma pactada, para las reducciones de jornada por cuidado de los hijos y para la flexibilización de horarios para que implementen políticas reales de conciliación entre la vida laboral y familiar. Estableceremos medidas de reconocimiento para las empresas que flexibilicen sus horarios y permitan a los padres y madres, con hijos en edad escolar, adaptar su jornada, en la medida de lo posible, a la del centro educativo.
- **Convergencia entre calendario escolar y laboral.** Vamos a avanzar gradualmente hacia la compatibilidad entre el calendario escolar y el calendario laboral. Es una demanda social racionalizar esta cuestión con la que podemos mejorar la conciliación entre la vida familiar y laboral.
- **Abriremos los comedores escolares durante todo el año, incluidas las vacaciones.** Colaboraremos con bancos de alimentos y otras ONGs además de apostar por la cooperación público-privada para asegurar una nutrición infantil adecuada. Garantizaremos tres comidas al día para todos los alumnos.

Natalidad

Queremos que la Reproducción Asistida esté cubierta 100% por la Seguridad Social.

Multiplicaremos los recursos destinados a financiar estos tratamientos para garantizar el acceso a todas las mujeres. Las apoyaremos para que tener hijos no les suponga ningún tipo de coste.

Compensaremos los gastos de tratamientos de reproducción asistida en clínicas y centros privados mediante su desgravación del 90% en el IRPF. De esta manera, las mujeres que no puedan acceder, por elevadas listas de espera u otros motivos de salud o edad, al sistema público de salud, tendrán una alternativa en clínica sin que suponga un coste adicional.

Garantizaremos con un permiso laboral específico que todas las mujeres trabajadoras puedan participar de este tipo de procesos de manera compatible con su trabajo y sin ponerlo en riesgo.

Los medicamentos para estimulación folicular, punción ovárica y transferencia de embriones se incluirán en la Cartera del Sistema Nacional de Salud aunque sean prescritos en consultas privadas.



A multi-story building with balconies and windows, overlaid with a semi-transparent grid pattern. The building has a classic architectural style with dark shutters and ornate balcony railings. The text is centered in the lower half of the image.

Queremos ayudarte
a crear tu hogar.

En Baleares el esfuerzo para comprar una vivienda es el más elevado del conjunto de España. Los precios son inasumibles para los jóvenes y las rentas medias. No poder acceder a una vivienda es ya un problema transversal: dificulta la emancipación de los jóvenes, retrasa los planes vitales, reduce la natalidad, retrae el consumo, entre muchas cosas.

Las causas del aumento de precio de la vivienda son muy variadas. Se puede decir que se han dado condiciones coyunturales y estructurales para una "tormenta perfecta" en el sector:

- **En nuestra Comunidad se ha producido un aumento de población muy notable.** Ello ha aumentado la demanda, pero se ha construido mucho menos desde la 'crisis del ladrillo'.
- La **concentración de la población joven en las ciudades** en busca de salidas y oportunidades profesionales ha subido más el precio y la demanda de vivienda.
- Se han producido **cambios en las estructuras familiares.** Décadas atrás las casas o pisos eran más grandes (3 o más habitaciones). Recientemente, las unidades familiares han reducido su número de miembros y se ha incrementado el número de personas que viven solas. Ello ha aumentado también la demanda de más viviendas, pero más pequeñas.
- **Falta de suelo urbanizable.** La política de las Administraciones ha sido tendente a restringir el suelo para construir vivienda, pero sin dar alternativas. Con un espacio físico más restringido el coste del metro cuadrado es mayor.
- El **encarecimiento de los materiales de construcción** ha elevado el precio final de las construcciones.
- El aumento del precio de la vivienda ha superado con mucho el aumento de los salarios durante este siglo.
- **La falta de "mano de obra"** ha producido que se construya menos y no se cubra la demanda del mercado. Muchas personas abandonaron el sector la década pasada y no ha habido un relevo.
- **Los tipos de interés altos dificultan la financiación y el acceso a comprar una vivienda.**
- Por último, no hay que olvidar las **políticas fracasadas y fallidas del "Pacte"**. No se ha construido el número de viviendas públicas prometidas a principio de legislatura ni se ha sabido remediar la dinámica de aumento de precios.

Ciudadanos tiene un Plan integral de choque para facilitar el acceso a una vivienda asequible con las siguientes medidas sensatas, eficaces y viables:

Aumentar la oferta de viviendas

Construir más vivienda. Ésta es una actuación ineludible. Sólo así lograremos cubrir las necesidades de la población y reducir la subida de su precio. Es necesario que los ayuntamientos liberen suelo para poder construir viviendas tanto de promoción privada como de protección oficial.

Simplificación administrativa. Agilización de licencias

- **Agilizaremos la tramitación de licencias** de obras mayores en nuevos edificios plurifamiliares y en la rehabilitación y ampliación de edificios existentes. Dispondremos lo necesario para acortar los plazos. Actualmente, trámites que deben realizarse por la administración en un plazo de tres meses se prolongan con frecuencia hasta los 18.
- **Simplificaremos los trámites administrativos para el cambio de uso de los edificios.** Dichos cambios no se ceñirán exclusivamente a las zonas turísticas declaradas “maduras”.
- **Colaboración público-privada.** Un pacto social de vivienda. Es imprescindible una política de vivienda de largo recorrido. No hay otra salida a esta cuestión que un gran pacto entre Administraciones y entre éstas y la sociedad civil. Se requiere un gran acuerdo que recoja tanto el respeto al derecho de propiedad como la llamada “función social” de la vivienda.
- Escucharemos a la sociedad para encontrar las mejores soluciones a la cuestión de la vivienda. Tendremos en cuenta las aportaciones, los recursos y la experiencia que puede aportar la ciudadanía. Buscaremos soluciones alternativas de mayor eficiencia y menores costes fomentando nuevos modos de construcción como las viviendas de construcción modular.

Aumentar el parque de vivienda social

- **Promoveremos la construcción de viviendas de protección pública** destinadas exclusivamente al alquiler, priorizando las zonas con mayor presión de la demanda, tanto de promoción directa como mediante fórmulas de colaboración privada en régimen concesional. Eliminaremos la posibilidad de que las viviendas de protección oficial puedan perder esa condición.
- **Extender el derecho de tanteo y retracto** de las administraciones públicas en caso de venta de cualquier VPO.
- **Promoveremos la rehabilitación para disponer de más viviendas en el centro de nuestras ciudades.** Desarrollaremos un Plan Autonómico de Renovación, Regeneración y Rehabilitación Urbana centrado en la recuperación de inmuebles, la mejora de la calidad de la edificación y la eficiencia energética, aprovechando la financiación procedente de fondos europeos.

Incrementar la oferta de viviendas para alquiler

- **Aumentaremos el parque de viviendas sociales en alquiler,** priorizando el acceso a los jóvenes y a las personas con necesidades físicas, psíquicas y sensoriales especiales.
- **Estableceremos mecanismos de colaboración entre la administración y el sector privado** para construir vivienda social de alquiler asequible.
- **Impulsaremos la VPO para alquiler con financiación pública y promoción privada.** Según la experiencia de los países europeos más avanzados en la materia (Alemania, Suecia, Dinamarca, Austria, Finlandia, Países Bajos, Francia...) esta receta funciona mejor que la VPO de venta. Es preciso evitar que se produzca una lista de espera de años. Para agilizar esta medida la gestión debe ser privada. La financiación puede ser mixta, pública y privada. Estas nuevas viviendas deben ser específicamente para alquilar, deben construirse al ritmo de la demanda y así no se producirá lista de espera. Hay que evitar agruparlas para no producir áreas “de segunda”.

- **Flexibilizar la duración de los contratos de alquiler.** Desde las Administraciones Públicas no se debe imponer una duración mínima a los contratos de alquiler. Vincularemos esos contratos cortos con desgravaciones fiscales para incentivar su salida al mercado de alquiler.
- **Seguridad jurídica.** Sólo dando verdaderas garantías y seguridad a los propietarios estos accederán a ofrecer sus viviendas en el mercado de alquiler.
- **Aumentaremos las garantías para los arrendatarios e incentivos fiscales para la desgravación del alquiler de larga duración.** Tales contratos deben procurar una mejor rentabilidad al propietario.
- **Facilitaremos la resolución de conflictos entre propietarios e inquilinos de forma sencilla, rápida y gratuita.** Fomentaremos el arbitraje como vía para descolapsar los juzgados y resolver de forma rápida cualquier controversia, incluido el desalojo por impago de la renta por parte del inquilino.

Ventajas fiscales

- Impulsaremos una bonificación del 95% en IRPF de las rentas obtenidas por cesión de vivienda a las Administraciones Públicas para su incorporación a entidades del tercer sector en programas públicos de alquiler.
- Implantaremos la bonificación del 80% en IRPF de las rentas obtenidas por el arrendamiento de vivienda si el inquilino es menor de 35 años.
- **Bonificación del ITP del 100 % en la compra de la primera vivienda si permaneces en ella durante 5 años.**
- Deducciones fiscales para los propietarios que pongan su inmueble en arrendamiento de larga duración.

Reformar la normativa y solucionar la confusión legislativa en materia urbanística y de territorio

- **Modificaremos las limitaciones de altura de los edificios de forma proporcionada.** Esta limitación reduce la oferta ya que reduce la rentabilidad para los promotores. Igualmente estudiaremos y favoreceremos la equiparación de alturas entre edificios colindantes o de una misma manzana, así como igualar las profundidades edificables.
- **Autorizar la conversión de locales comerciales en viviendas siempre que cuenten como mínimo con dos fachadas** para evitar la proliferación de infraviviendas.
- **Elevar la densidad permitida en las casas.** Se podrán transformar viviendas grandes en varias más pequeñas.
- **Suprimiremos la Mesa de Vivienda y el Observatorio de la Vivienda por su ineficacia.** Recopilaremos datos e información del sector mediante entidades independientes para conocer con precisión las viviendas vacías y solares edificables que existen en las islas.

Favorecer el acceso a la vivienda para jóvenes

- **Eliminaremos el impuesto de transmisiones patrimoniales** para la adquisición de primera vivienda habitual en el caso de jóvenes menores de 35 años.
- Implantaremos la **bonificación del 80% en el IRPF de las rentas** obtenidas por el arrendamiento de vivienda si el arrendador es menor de 35 años.
- **Impulsaremos el préstamo joven.** Introduciremos un sistema público de préstamos con interés cero para la compra de vivienda para menores de 35 años que cubra hasta un 20% del valor del inmueble.
- **Aumentar el parque de viviendas sociales (VPO)** reservando un **30%** para jóvenes menores de 35 años.



Acabar con las malas políticas de vivienda

- **Lucha efectiva contra la “okupación”.** Manifestamos nuestro compromiso con el derecho a la propiedad privada. Urge una Ley y un Plan Autonómico contra la ocupación ilegal de Viviendas que proteja a la propiedad privada y a las familias. Garantizaremos la seguridad y la convivencia en los barrios frente a la “okupación” ilegal. Potenciaremos la coordinación y la cooperación institucional con la FELIB y los Ayuntamientos. Recuperaremos las viviendas gestionadas por el IBAVI que se encuentran ocupadas. Son necesarios cambios normativos que favorezcan “desalojos exprés” de los espacios ocupados y para ello crearemos una oficina anti okupación, en la que se atiende y asesora legalmente a los afectados.
- **Lucha contra el alquiler ilegal.** Acabar con el afán intervencionista del mercado.
- **La política de vivienda no se puede elaborar a golpe de decretos sin escuchar al sector y a los ciudadanos.** Además, “ordenación” no debe ser sinónimo de “prohibición”. Consideramos que imponer ciertas “prohibiciones” a los propietarios no es el camino más aconsejable. Las propuestas de vivienda deben basarse en el incentivo al propietario y no en la imposición, la prohibición o el castigo fiscal.
- **No limitar el precio del alquiler.** Es una medida simplificadora y populista. Por la experiencia de otras ciudades que han adoptado esta política (Berlín, Barcelona) sabemos que es ineficaz; contendrá el precio a corto plazo pero reducirá la oferta de viviendas a medio y largo plazo, produciendo el repunte de los precios y la llamada “gentrificación”. Además, esa reducción de oferta, desplaza la población con menos renta a zonas del extrarradio, desplazando la presión sobre los precios de alquiler a esas áreas y privándoles de igualdad de oportunidades.
- **No prohibir la venta de inmuebles a los no-residentes.** Ya sean del resto de España o de la UE, se trata de otra iniciativa populista y de mal gusto. Una idea demagógica fronteriza con la xenofobia. El derecho de la Unión Europea hace inviable una medida de este tipo.

“Lucharemos de manera efectiva contra la okupación de vivienda. Crearemos una oficina anti okupación e impulsaremos los desalojos exprés”

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern



81-08

SFM
SERVEIS FERROVIARIS DE MALLORCA

Por un plan integral de movilidad

Desde Ciudadanos vamos a trabajar por una movilidad sostenible y adaptada a las necesidades de los ciudadanos para lo cual consideramos fundamental incorporar el uso del transporte público a la vida cotidiana desde las edades más tempranas. Mejoraremos las infraestructuras existentes y aprovecharemos todas las oportunidades para avanzar hacia un desarrollo sostenible de los espacios urbanos.

Soluciones sostenibles para todos

- Propondremos un **Plan Integral de Movilidad**. Frente a los parches del Govern de les Illes Balears, desde Ciudadanos coordinaremos un Plan Integral de Movilidad para la isla de Mallorca y del resto de islas en el que se coordinarán las acciones de los ayuntamientos, Consells y Govern.
- **Fomentaremos el transporte público** al mismo tiempo que respetamos a quién elige vehículo privado. Los sistemas de transporte público reducen la desigualdad al proporcionar un acceso igualitario a la movilidad a todos los grupos sociales. Es preciso buscar la eficiencia, impulsar una red adecuada y extensa, con frecuencias razonables. En definitiva, un servicio de calidad.
- Reduciremos la dependencia de los ciudadanos respecto al automóvil mediante la persuasión, como los aparcamientos disuasorios, y no con restricciones o limitaciones.
- **Promoveremos un Pacto Integral por la movilidad**, porque un tema tan importante como éste requiere un diálogo abierto entre los agentes del sector. Sin prejuicios ni sectarismo. Necesitamos implantar reformas estratégicas y mirar a largo plazo para resolver las necesidades reales.

Mejoraremos la red terrestre de transporte

- **Fomentaremos el transporte ferroviario**. Impulsaremos definitivamente la ampliación del servicio de tren hasta Alcudia, estudiando la posibilidad de financiarlo a través de Fondos Europeos. Durante su construcción, implantaremos un sistema de autobús lanzadera que conecte el municipio de Alcúdia con la estación de tren de Sa Pobla.
- **Pondremos en marcha frecuencias de tren nocturnas para los fines de semana y vísperas de festivo**. Línea de tren nocturna T2 y T3 que unen Palma con Sa Pobla y Manacor, respectivamente.
- **Mejoraremos la flota y las frecuencias de transporte interurbano entre municipios**.
- **Impulsaremos líneas nocturnas interurbanas durante todo el año**.
- **Instalaremos portabicis en las líneas troncales de los autobuses interurbanos con el objetivo de fomentar la intermodalidad**.

Modernización e intermodalidad

- **Implantaremos el 'billete único'.** Fomentaremos la intermodalidad entre los distintos medios de transporte en la ordenación de las áreas metropolitanas y a través de la participación en los consorcios públicos de transporte, implantando el "billete único". Un mismo billete debe valer lo mismo indistintamente de si se emplea en los autobuses, el metro, el tren o una combinación de ellos.
- **Estación Intermodal de Palma.** Aumentaremos la inversión en el mantenimiento, limpieza, seguridad y accesibilidad de la estación intermodal.

La digitalización es un elemento facilitador de la movilidad

- **Desarrollaremos una aplicación para dispositivos móviles** que permita al usuario consultar de manera unificada la información relativa al transporte público de las Illes Balears (horarios, tarifas, líneas), estudiando la posibilidad de financiarlo a través de Fondos Europeos. Potenciaremos los modos de pago contactless.

Gestión inteligente

Introduciremos la Inteligencia Artificial para la gestión de flujos en zonas de aparcamientos y zonas de circulación saturada en temporada alta. Promoveremos la planificación, reserva y pago de diferentes servicios de movilidad en una sola aplicación. Conectar la micromovilidad, los autobuses, los trenes y otros servicios de movilidad en plataformas conjuntas facilita que las personas satisfagan sus necesidades de movilidad sin depender del coche.

Reforzaremos la movilidad del coche eléctrico y los puntos de recarga

Agilizaremos la gestión del mantenimiento y reparación de los puntos de carga de la red MELIB (movilidad eléctrica de las Illes Balears). Adoptaremos medidas para unificar el pago en los puntos de recarga, de forma que con una App o tarjeta se pueda operar en todos los puntos.

Convivencia entre taxis y VTC

Ciudadanos apuesta por la libertad del usuario para elegir el modo de transporte y ampliar la oferta para que el consumidor salga ganando.

- Reformaremos la normativa autonómica del servicio público del taxi. Simplificando los requisitos
- Impulsaremos la puesta en marcha de una aplicación móvil autonómica para la petición de taxis 'con un clic', que incorpore a todas las emisoras interesadas.
- **Actualizaremos la regulación del sector VTC de Baleares.** La primera etapa de esta regulación progresiva será durante temporada turística.
- Abordaremos este **cambio cualitativo en el transporte público de manera consensuada** entre el Govern de les Illes Balears, los Consells Insulars y los representantes del sector.

“Abordaremos, de forma consensuada con el sector del taxi, la llegada de plataformas del sector de las VTC en Baleares”

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern



**Autónomos, emprendedores,
pymes y comercio de
proximidad**

Autónomos

En Baleares este colectivo supone el 18 % de los trabajadores activos. La inestabilidad económica actual ha producido un aumento de los precios de los productos básicos, energía y materias primas. Asimismo, los autónomos siguen teniendo una insuficiente protección social en caso de desempleo, accidente, baja por enfermedad laboral o jubilación. Son los súper-pagadores, ese gran grupo que cumple y no recibe nada.

En Ciudadanos lo tenemos muy claro, **somos el partido de los autónomos** y queremos aliviarles de la excesiva presión fiscal y del entramado sobredimensionado de trabas burocráticas y administrativas.

- **Bonificaremos el 100% de la cuota de autónomos**, para los que tengan ingresos reales al mes por debajo del salario mínimo interprofesional. Los autónomos que no lleguen al SMI no pagarán cuota a la Seguridad Social.
- **Bonificaremos el 100 % de la cuota de autónomos a las mujeres emprendedoras y a los jóvenes hasta los 35 años** durante los dos primeros años. Y tarifa plana después de estos dos primeros años.
- Impulsaremos la progresiva asimilación en cargas y acción protectora del régimen de trabajadores autónomos al de los trabajadores por cuenta ajena, de manera que a iguales obligaciones haya iguales derechos.
- **Crearemos la figura del autónomo vulnerable.**
- Promoveremos junto a los ayuntamientos una **rebaja del 30% del IBI para comercios, autónomos y PYMES.**
- Impulsaremos una **ambiciosa simplificación normativa y administrativa para los autónomos y emprendedores.**
- Facilitaremos el **acceso ágil y sencillo**, así como su acompañamiento, **a las convocatorias de los fondos europeos Next Generation.** Impulsaremos colaboración público privada con las Cámaras de Comercio, las asociaciones y patronales de pequeñas y medianas empresas, autónomos, comercios y empresas.
- Instaremos al Gobierno central a **garantizar una pensión justa para todos los autónomos que se jubilen:** si lo desean, podrán contabilizar toda su vida laboral para el cálculo de su pensión. Haremos compatible recibir el 100% de ésta con el mantenimiento de la actividad
- **Facilitaremos el relevo generacional de los autónomos** que tengan intención de jubilarse para que no tengan que cerrar su negocio.
- **Regularémos las figuras del autónomo no habitual y a tiempo parcial.**
- Garantizaremos una línea de convocatorias de **segunda oportunidad para los emprendedores** que deben cerrar sus negocios o proyectos, pero que sin embargo quieren volver a emprender sin cargas.

Emprendimiento e I+D+i

Las Illes Balears se han caracterizado históricamente por ser una región altamente emprendedora. La transformación digital, el uso masivo de datos, el comercio electrónico, el teletrabajo y la inteligencia artificial van a conformar nuevos modelos de negocio. Baleares debe aprovechar su potencial y ser una región puntera en emprendimiento e innovación.

- **Los centros formativos y educativos deben fomentar una cultura emprendedora.** Diseñaremos e implementaremos programas formativos de buena gestión desde la escuela. Además, evaluaremos la efectividad y los resultados de los programas de fomento y promoveremos competencias desde la infancia hasta la formación universitaria.
- **Compromiso con el “entorno emprendedor”.** El entorno emprendedor es el grupo interconectado de personas emprendedoras, agentes financiadores y organizaciones promotoras. Se requiere un marco institucional que facilite y promueva la cultura emprendedora así como fomentar la cooperación entre personas emprendedoras, organizaciones y diversos agentes del entorno. Favoreceremos una mayor coordinación entre profesionales y entidades del ecosistema emprendedor.
- **Eliminaremos los obstáculos al emprendimiento.** Aceleraremos el proceso de creación y constitución de una empresa. Los expertos consideran que las principales trabas al emprendimiento son las insuficientes políticas gubernamentales, el escaso apoyo financiero y las normas sociales y culturales.
- **Daremos soluciones desde lo público.** Los poderes públicos deben revisar la normativa para facilitar los trámites y reducir burocracia para aumentar la agilidad administrativa. Las Administraciones deben señalar los nichos emergentes para Baleares en emprendimiento, fomentaremos las políticas innovadoras y adecuaremos los impuestos a la capacidad de generar renta.
- **Financiación estructural a las cámaras de comercios que hacen una gran labor por el emprendimiento y la actividad empresarial en nuestras Islas.**

Inversión, financiación e I+D+I

Es preciso incrementar tanto la financiación pública como la privada para el emprendimiento y facilitar el acceso a la misma para los colectivos con menos recursos.

- Aumentaremos la inversión en formación y el apoyo financiero. Fomentaremos los programas de digitalización y sostenibilidad.
- **Incrementaremos hasta el 3 % el porcentaje del PIB de Baleares destinado al I+D+i.**
- Sumaremos los esfuerzos de todas las Administraciones Públicas, organismos públicos de investigación, centros tecnológicos, entidades privadas y empresas innovadoras que actúan en nuestra Comunidad con el objetivo de dar estabilidad a los proyectos y programas de investigación.

Crear, atraer y retener el talento

- **El talento que ha nacido en nuestras islas debe quedarse.** Para ello impulsaremos el ParcBit así como la comunicación, la coordinación de actividades y la medición de impactos en los colectivos clave (estudiantes, investigadores, empresarios jóvenes, empleados con formación).
- Dotaremos de calidad a los programas de creación de empresas.
- **Actualizaremos el sistema de evaluación de las políticas de I+D+i.** Introduciremos las evaluaciones internacionales independientes del desempeño en nuestro sistema autonómico de I+D+i y también para los principales programas de fomento de la investigación. Impulsaremos la creación de una Red de Transferencia de Conocimiento que favorezca el intercambio de proyectos, eventos conjuntos y la colaboración con expertos.
- **Impulsaremos la creación de startups tecnológicas.** Lanzaremos un Programa Balear de Fomento del Ecosistema de Startups para convertir nuestra Comunidad en uno de los principales viveros tecnológicos españoles. Constituiremos un Fondo de Desarrollo Tecnológico para incrementar la financiación dirigida al desarrollo de startups y tecnologías disruptivas en las islas.
- **Cheque emprendimiento de 15.000 euros para todo joven de hasta 35 años que quiera comenzar una empresa.** Muchos de nuestros jóvenes no disponen de la capacidad de inversión para poder montar un negocio. Por ello, vamos a eliminar esas barreras, a facilitar el emprendimiento y permitir que nuestro talento, si quiere, pueda quedarse aquí para crecer y crear empleo.

“La cuota cero para los autónomos es imprescindible tras el sablazo del PP y PSOE a nivel nacional con una cuota inasumible para los jóvenes empresarios”

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern

Haremos grandes a las pymes

- **Reduciremos las cargas administrativas que soportan las pequeñas empresas.** Las administraciones deben proporcionar seguridad jurídica y agilizar los trámites para no lastrar la actividad económica. Es imprescindible simplificar los procedimientos para no reducir las posibilidades de obtener ayudas, información o asesoramiento.
- **Promoveremos la formación digital de trabajadores y pequeños empresarios.** Nuestras PYMES van por detrás en digitalización respecto a las del resto de Europa. Debemos evitar cualquier tipo de brecha en esta materia. Necesitamos que mejoren en digitalización para impulsar la productividad, la competitividad y se adquieran las capacidades necesarias para confrontar los retos de las próximas décadas.
- **Mejoraremos las infraestructuras de servicios tecnológicos para las pequeñas empresas.** Invertiremos en mejorar la conexión y capacidad de datos. Impulsaremos la formación adecuada para los trabajadores, en aras de garantizar un adecuado capital humano para un tejido empresarial adaptado al Siglo XXI.
- **Haremos que tu licencia, certificación y permiso para hacer negocios sea válido en cualquier Comunidad.** Para respetar la Unidad de Mercado haremos que cualquier licencia obtenida en una Comunidad Autónoma sea automáticamente reconocida para hacer negocios en otra.
- **Impulsaremos la creación de empresas en 24 horas.** Agilizaremos el proceso para abrir un negocio y eliminaremos las trabas que desincentivan la actividad económica.

Apoyo comercio de proximidad

El sector comercio representa aproximadamente el 14% del PIB balear por lo que es un pilar crucial. Garantiza el abastecimiento de bienes esenciales, fija la población al territorio y despliega una amplia acción social. Desde Ciudadanos defenderemos y protegeremos nuestro comercio de proximidad con las siguientes medidas:

- **Aliviaremos la presión fiscal sobre el pequeño comercio.** Reduciremos la presión normativa e impositiva sobre el sector. Potenciaremos las políticas de apoyo al pequeño comercio para evitar la competencia desleal. Colaboraremos en la modernización y diversificación de sus servicios y canales de venta.
- **Mejoraremos la respuesta desde las administraciones.** Simplificaremos el marco normativo para que sea más sencillo, estable, previsible y favorezca el establecimiento de proyectos y negocios. Buscaremos el nivel óptimo de regulación. Reduciremos las normas y las consensuaremos con el sector. Procuraremos una mayor agilidad administrativa.
- **Impulsaremos un verdadero Observatorio del Comercio para que sea eficiente y eficaz.** Será una herramienta para analizar la realidad del comercio a partir de los datos. Evaluaremos objetivamente la situación de este sector respecto de la economía balear. Contribuirá a gestionar y compartir conocimiento sectorial entre los diversos agentes involucrados. Es imprescindible disponer de un censo de establecimientos comerciales y así captar su opinión, intereses, problemas y tendencias.



- **Mayor transparencia en las licencias comerciales de grandes superficies comerciales.** El sector comercial debe participar en las mesas informativas sobre los procedimientos de concesión de nuevas o ampliación de grandes superficies para conocer sus externalidades.
- **Crearemos un cuerpo de inspectores higiénicos sanitarios para mercados municipales y ferias.** Garantizaremos la seguridad e higiene pública. Faltan infraestructuras y equipamientos básicos en nuestros mercados. Los productos que se comercializan deben estar en perfectas condiciones.
- **Modificaremos la composición de la Comisión interinsular Asesora de Comercio.** La dotaremos de una nueva estructura en que los agentes sociales del sector tengan más protagonismo. La elaboración de calendarios de apertura o cuestiones propias del sector deben ser fijados por negociaciones entre los interesados.
- **Combatiremos el comercio ilegal.** Acabaremos con la venta ambulante ilegal, el comercio de productos falsificados y los establecimientos que se saltan la normativa. Todo ello supone un perjuicio intolerable para los comerciantes que siempre cumplen la ley y pagan sus impuestos.
- **Defenderemos un comercio justo.** Lucharemos contra la competencia desleal exigiendo el cumplimiento íntegro de los acuerdos y compromisos internacionales a nuestros socios comerciales, especialmente en los requisitos y controles sanitarios, fitosanitarios y laborales

Por nuestros jóvenes



Los jóvenes han sido los grandes invisibles del bipartidismo en esta comunidad y en nuestro país. Además, han sido los jóvenes los que han sufrido de forma muy especial la carga de las crisis económicas y la pandemia con una considerable merma de sus oportunidades, planes vitales y posibilidades de futuro.

Creemos que es justo e imprescindible dar a los jóvenes el protagonismo que se merecen, y por tanto, incentivar las políticas de juventud en la agenda política institucional. Hay que brindar oportunidades para todos; a aquellos que están comenzando a dar sus primeros pasos en el mundo laboral, para los que se plantean formar una familia, adquirir una vivienda o pretenden dar el siguiente paso en su proyecto de vida.

Todos ellos requieren políticas ambiciosas y eficientes que entiendan sus reivindicaciones y no los olviden, sino que reafirmen que ellos constituyen el presente y el futuro, y que su voz debe ser escuchada como las de todos los demás.

Vivienda y jóvenes

La emancipación de los jóvenes en Baleares ha caído al 17,5% en 2022 cuando en 2009 alcanzaba el 37%. Baleares es la comunidad con la vivienda nueva y usada más cara del país, en 10 años el precio mínimo de la vivienda ha crecido un 73%. 7.000 personas aún se encuentran en lista de espera para una VPO y el acceso a la vivienda sigue siendo el principal problema para los jóvenes de Baleares. Ni la Ley de vivienda del Gobierno ni los últimos parches intervencionistas van a solucionar el gran problema de acceso a la vivienda.

- **Adelanta tu pensión, crea tu hogar.** Adelantaremos una parte de la pensión de los jóvenes para que puedan pagar la entrada de la compra de su primera vivienda. Las condiciones de esta medida serán las siguientes:
 - a. Al joven que lo solicite se le realizará un único pago equivalente al 10% de la cuantía de la pensión, a cambio de aceptar una reducción, en el momento de su jubilación, de un 10% de la cuantía de la pensión que le corresponda entonces.
 - b. Podrán solicitarlo hasta los 35 años, aquellos jóvenes que hayan cotizado al menos durante 5 años, de los cuales 18 meses deberán ser inmediatamente anteriores a la solicitud.
 - c. No vender su vivienda en los 5 años siguientes a su adquisición o devolverían el adelanto del cobro de su pensión.
 - d. Eliminaremos el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) en la compra de primera vivienda por parte de menores de 35 años sin tope máximo del precio de la vivienda.
- Incluiremos una deducción del 95% en el tramo autonómico del IRPF de los rendimientos obtenidos por aquellos que pongan su vivienda a disposición de los programas públicos de alquiler de las administraciones públicas.
- Deduciremos el 80% en el tramo autonómico del IRPF para las rentas obtenidas por aquellos que alquilen vivienda a menores de 35 años, poniendo más facilidades e incentivando un alquiler más asequible para quienes más dificultades tienen para acceder a él.

Más medidas para transformar el presente y futuro de nuestros jóvenes

- **Crearemos un programa de incentivos fiscales** específico para aquellas empresas que contraten definitivamente a aquellos estudiantes de estudios superiores (Formación Profesional o universitarios) que hayan realizado prácticas en su empresa.
- Evitaremos que los **contratos de prácticas o las becas de prácticas profesionales no cumplan su verdadero cometido** y se dirijan a objetivos no deseados.
- Instaremos al Gobierno de España a hacer que **las pensiones se indexen al crecimiento del salario medio de los jóvenes** para implementar una verdadera solidaridad intergeneracional compartida entre todos los ciudadanos.
- **Diseñaremos una Estrategia de Retención y Atracción del Talento Joven** para que todos los estudiantes que se formen opten por desarrollarse como profesionales dentro de nuestras Islas
- **Favoreceremos el crecimiento, la expansión y la mejora de la Universitat de les Illes Balears (UIB)**, así como el fomento de una colaboración entre las administraciones públicas y la iniciativa privada para incrementar el índice de empleabilidad de los jóvenes que finalizan su formación académica.
- Atraeremos nuevas inversiones público-privadas que se centren en la innovación de las **herramientas digitales de la UIB para combinar el impulso y la mejora de las relaciones entre los estudiantes y el mercado laboral.**
- **Pondremos en marcha de manera urgente un Plan para la Salud Mental dirigido a los jóvenes.** Daremos difusión a esta problemática a través de todos los mecanismos al alcance de las administraciones; contratando a más profesionales para mejorar la atención y destinando más recursos.
- Estableceremos un **Plan de formación en el sector tecnológico** para fomentar la creación de empleo, el desarrollo de nuevas tecnologías, de la economía digital y la innovación en las Illes Balears.
- Implementaremos un **Plan de asesoramiento, de creación de startups, de búsqueda de financiación, de formación empresarial y de mentoría** que permita a los jóvenes recibir consejos y orientación de empresarios experimentados.
- **Potenciaremos la participación juvenil** dentro del movimiento asociativo, en las elecciones y en el día a día de la política en general.
- Crearemos una plataforma digital que **conecte a jóvenes emprendedores** según sus ideas, fomente el coworking, ubique sus propósitos a la hora de buscar financiación y atraiga a posibles inversores.
- Desarrollaremos **incentivos especiales para jóvenes que decidan emprender proyectos en zonas rurales**, dirigido especialmente a la promoción de las **actividades del sector artesanal y del sector primario: jóvenes agricultores.**
- Desplegaremos las medidas de la Ley 5/2022, de 8 de julio, de políticas de juventud de las Illes Balears, desde la coordinación y cooperación interinstitucional, priorizando la elaboración del Plan estratégico de Juventud y la interlocución con el Consell de Joventut de las Illes Balears



Medidas de futuro para las Islas Baleares que queremos

Por la regeneración política y unas administraciones más eficientes, cercanas y transparentes

Las administraciones están para hacerte la vida más fácil. Éstas deben prestar a la población unos servicios públicos eficientes y de calidad. Por ello, desde nuestro partido consideramos esencial tomar medidas ambiciosas que acerquen la Administración a los ciudadanos y que reduzcan la burocracia. La mayor calidad de políticas e instituciones reduce las desigualdades y aumenta las oportunidades.

Racionalización de la publicidad institucional. Revisaremos la normativa autonómica relativa a la publicidad institucional. Las campañas institucionales deben responder siempre a razones de interés público, y no a fines electoralistas.

Reformaremos el Consell Consultiu. Queremos con su modificación obligar al Parlament a buscar consensos para el nombramiento de los miembros de este órgano colegiado. Ello aumentará la independencia del mismo, reforzará el valor del mérito y la separación de poderes. No es admisible la organización actual en que seis de sus diez miembros son nombrados “a dedo” por el ejecutivo de turno.

Gobierno Abierto. El gobierno abierto consiste sobre todo en un cambio de valores y una nueva manera de gobernar que rompe con el modelo de gestión burocrático tradicional. Sus tres ideas principales son transparencia, participación deliberativa y colaboración.

Compromiso con el buen gobierno y la buena gobernanza. Desde Cs somos partidarios de que el buen gobierno debe llevar a una buena gobernanza y ésta al gobierno abierto. El buen gobierno es aquel que busca el bien común y que constituye una buena administración (competente, eficaz e imparcial) para ayudarle en la tarea de construir una sociedad más justa. La gobernanza es el conjunto de reglas, procesos y conductas que afectan a la forma en la que se ejerce el poder.

Aprobaremos un **Plan de Racionalización y reestructuración del Sector Público** para acabar con la sobredimensión y ajustar el gasto. Desde Cs proponemos además reducir el número de asesores en los gabinetes que existen en la actualidad.

Apostaremos por la evaluación de las políticas públicas. Estableceremos mecanismos de evaluación ex ante y ex post para todos los nuevos programas de gasto. Promoveremos la adopción de una ley de evaluación de políticas públicas para nuestra Comunidad Autónoma. Institucionalizaremos los sistemas de evaluación de políticas públicas a nivel autonómico y garantizaremos que estos dispongan de autonomía organizativa y de una verdadera capacidad evaluadora.

Impulsaremos los **acuerdos con la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF)** para que ésta coordine los esfuerzos de las distintas Comunidades Autónomas en materia de evaluación de políticas públicas y publique estudios comparativos.

Modificaremos la Ley Electoral autonómica

- **“Un ciudadano, un voto”.** Lucharemos para que el voto de todos los ciudadanos valga lo mismo y que así se cumpla el principio de “un ciudadano, un voto”. Mejoraremos la proporcionalidad para asegurar que el reparto de escaños se ajusta a lo votado por los ciudadanos de cada una de las islas. Las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera deben conformar una única circunscripción electoral para las elecciones al Parlament de las Illes Balears. De este modo cada voto tendrá idéntico valor sin importar la isla o localidad en que se emita.
- Aumentaremos la proporcionalidad de la Ley para que en el Parlament haya un reparto de escaños por isla más equitativo teniendo en cuenta los últimos datos de población. Igualmente defenderemos que los ciudadanos de la UE empadronados en Baleares también puedan participar en las elecciones a los respectivos Consells Insulars.

- **Reduciremos los gastos electorales para que cada campaña no suponga un despilfarro a costa del bolsillo de los ciudadanos.**

Una administración al servicio del ciudadano

- **Ayudaremos a los ciudadanos que necesiten atención presencial y directa en sus relaciones con las Administraciones.** Aseguraremos que haya, al menos, un cupo de horas disponible en las oficinas públicas para que se pueda acudir a realizar cualquier trámite administrativo sin haber solicitado cita previa.
- **Fomentaremos la simplificación administrativa.** Reduciremos todas las trabas burocráticas posibles y simplificaremos los procedimientos administrativos.
- **Habilitaremos Bizum para realizar todos tus pagos de tasas con la administración autonómica y las locales.** Suscribiremos convenios de colaboración con entidades financieras para permitir el abono de tributos, tasas y demás pagos a través de Bizum, reduciendo trámites administrativos y facilitando el proceso para aquellos que lo deseen.
- **Protegeremos los datos personales y la privacidad de los ciudadanos.** Daremos cumplimiento a la protección real de los datos personales, a los derechos de los interesados y a las obligaciones de quienes tratan y determinan el tratamiento de los datos de carácter personal.
- **Facilitaremos el acceso a la "huella normativa".** Todos los ciudadanos deben tener conocimiento de dónde y de quién proceden tanto las iniciativas legislativas como las enmiendas aprobadas.
- **Crearemos unidades específicas dedicadas a monitorizar el uso de los fondos Next Generation EU.** Nos aseguraremos que estos fondos lleguen a las empresas y al conjunto de la sociedad. Su gestión se fundamentará en los principios de transparencia, rendición de cuentas, evaluación y control parlamentario y financiero.
- Instaremos a actualizarse
- **Seguiremos con la digitalización de las administraciones.** La digitalización de la administración debe perseguir dos fines: reducir barreras y facilitar acceso a la tecnología a todos los agentes de la sociedad (ciudadanos y empresas). La administración digital reducirá los costes fijos. Nuestro objetivo es lograr un sector público que no gaste papel.
- **Aplicaremos en la Administración la tecnología blockchain.** Protegeremos las grandes corrientes de datos que manejan las entidades públicas. Nuestro objetivo será proteger el normal funcionamiento de los servicios públicos digitales evitando las injerencias de extraños.
- **Potenciaremos y mejoraremos los Portales de Transparencia.** Fomentaremos que los ciudadanos puedan acceder y consultar fácilmente toda la información pública. Facilitaremos el derecho de acceso y promoveremos que un número mayor de datos y de información sean objeto de publicidad activa tales como contratos, subvenciones y las agendas de los altos cargos autonómicos.
- **Reformaremos la Ley de la Función Pública.** Sentaremos las bases de una Administración Pública cada vez más moderna, profesional y meritocrática. Garantizaremos los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad en el acceso a la función pública y también durante toda la carrera profesional de nuestros servidores públicos.
- **Modernizaremos los procesos de oposiciones.** Aseguraremos que las Ofertas de Empleo Público (OPEs) se publiquen con carácter anual y se resuelvan en un plazo máximo de seis meses, evitando que queden plazas desiertas. Impulsaremos la configuración de la carrera en un sistema abierto y permanente de convocatoria anual.



Por un sistema sanitario de calidad

En la última década **nuestro sistema público de salud ha ido perdiendo calidad, equidad, profesionales sanitarios, capacidad de cercanía y rapidez de asistencia.** La Atención Primaria, nuestros centros de salud más cercanos, se han ido desmantelando con una notoria falta de médicos de familia, aproximadamente 350 facultativos, pediatras y especialistas.

Nuestro **sistema de salud requiere una reforma urgente pero planificada a 15 años vista** y no a una legislatura. El cambio es improporrogable o el sistema no será sostenible y no garantizará la calidad asistencial.

Existe una **falta de profesionales sanitarios en las islas, especialmente en las Pitiusas y Menorca.** Los profesionales sanitarios tras la pandemia están exhaustos, y sus condiciones laborales no han mejorado respecto a su carga de trabajo, reconocimiento y retribución de acuerdo con el coste de vida que supone la insularidad. Y se hace imprescindible mejorar las condiciones laborales y organizativas de las plantillas y aliviar la ratio entre médico y pacientes. Esta falta de recursos y la mala gestión ha derivado en un aumento de las listas de espera y el descontento y los problemas de los usuarios y los pacientes han aumentado.

Ante este contexto preocupante, presentamos las siguientes propuestas agrupadas en 4 ejes:

Comprometidos con el sistema de Sanidad pública

Ley de Armonización Sanitaria

La política sanitaria está descentralizada en las Comunidades Autónomas desde la década de los 2000. La coordinación entre los sistemas de salud autonómicos se ha demostrado que es deficiente. Dependiendo de donde vivas los servicios sanitarios tienen diferente calidad en la atención del usuario. La equidad sanitaria, la calidad en la salud de la ciudadanía no puede depender del código postal en el que residas. No se entiende una política de Estado en esta situación.

Ante esta fragmentación y esas desigualdades intolerables hay que garantizar la equidad en el acceso a la sanidad. Por todo esto propondremos ante las Cortes una Ley de Armonización que mejore la coordinación sanitaria y dé soluciones a la crítica situación actual.

Historia Clínica Digital por paciente para todo el país

Garantizaremos la existencia de una plataforma común sanitaria para el intercambio de datos e información clínica entre Comunidades Autónomas. Facilitaremos el acceso a la Historia Clínica Digital del paciente, de tal manera que no haya ningún tipo de barrera por razón de brecha geográfica ni digital. Más información sobre su historial revertirá en mejor tratamiento y menores riesgos.

Tarjeta sanitaria única

Impulsaremos esta medida para que cada ciudadano tenga las mismas posibilidades y un acceso equitativo y garantizado de su movilidad a los servicios sanitarios públicos sin importar donde resida. No es admisible que según tu código postal recibas diferente cobertura o tratamientos, o si estás desplazado o de viaje en alguna Comunidad Autónoma no puedan atenderte adecuadamente en tiempo y teniendo accesibilidad segura a toda la información clínica.

Calendario único de vacunas

Garantizaremos así la igualdad en el acceso a la cartera de vacunas, servicio fundamental dentro de nuestra Comunidad Autónoma y el resto de España.

Reforzaremos la Atención Primaria

Resulta imperativa una reforma organizativa en Atención Primaria, ya que ésta constituye la primera línea de acción en nuestro sistema de salud. Ante el colapso actual y el aumento en los tiempos de espera, es fundamental proveerla de mayores recursos técnicos y personal para garantizar una atención integral a los ciudadanos.

- Mejoraremos la gestión telefónica y telemática para brindar una respuesta inmediata en lugar de una espera prolongada, y garantizaremos la asistencia presencial necesaria para evitar cualquier dificultad en el acceso a la consulta de salud.
- Fortaleceremos la colaboración, la coordinación y la cooperación entre los profesionales de Atención Primaria y Hospitalaria, con el objetivo de asegurar una atención continua e integral para los pacientes.

Reforma organizativa. Mejora de la gestión y planificación

El sistema sanitario enfrenta la creciente demanda de atención a pacientes crónicos, de edad avanzada, con múltiples enfermedades, fragilidad y aislamiento no deseado. Esto requiere tanto inversión como una organización diferente, así como una mayor coordinación entre los profesionales, además de garantizar la formación y capacitación en geriatría. Los médicos, enfermeras y fisioterapeutas deben poder dedicar la mayor parte de su tiempo a la atención de los pacientes, por lo que es necesario aligerarles la carga administrativa.

Invertiremos lo necesario para mejorar los servicios sanitarios

- **Realizaremos una auditoría integral e independiente del Servicio Público de Salud** con el objetivo de identificar posibles ineficiencias, duplicidades y necesidades, y conocer el estado real de las causas de demoras en las listas de espera en cada zona hospitalaria y área de salud.

- **Evaluaremos los servicios y la gestión gerencial**, y reforzaremos de manera inmediata los recursos en aquellas áreas más críticas.
- **Promoveremos la excelencia en la gestión clínica y estableceremos estándares de calidad de obligatorio cumplimiento.** Deseamos que los centros de salud y gerencias hospitalarias incentiven a sus equipos y tengan la autonomía necesaria para mejorar la respuesta y la calidad de los servicios que reciben los pacientes. Estableceremos indicadores de calidad de cumplimiento obligatorio para promover los incentivos basados en los resultados.
- Garantizaremos la transparencia y la información pública y accesible al usuario.
- Identificaremos los hospitales y centros de salud con más carencias y problemas e invertiremos en su mejora y actualización.
- **Desarrollaremos un plan de infraestructuras sanitarias con un calendario realista** para que todos los ciudadanos puedan acceder con equidad a la sanidad pública, garantizando la información pública y transparencia en el estado de ejecución de las inversiones.
- **Despolitizaremos la gestión sanitaria** para que nuestra Sanidad pública esté liderada y gestionada por los mejores profesionales.
- Los responsables y cuadros intermedios de nuestra sanidad pública se elegirán por procesos de libre concurrencia, basados en los principios de igualdad, mérito y capacidad. Evitaremos que los nombramientos puedan ser dirigidos por cargos de designación política.
- **Incrementaremos la inversión en I+D del Sistema de Salud.**
- Mejoraremos los procesos de recolección, coordinación, procesamiento y análisis de datos. Incrementaremos la calidad de los recursos disponibles para los pacientes y promoveremos una cultura de la innovación y el desarrollo científico. Fomentaremos la investigación biomédica, potenciando la inversión en el IDISBA, la promoción, el reconocimiento y la estabilidad del personal investigador.

Una política farmacéutica eficaz

Impulsaremos la coordinación de los farmacéuticos con el resto de profesionales sanitarios, dándoles el acceso necesario a las historias clínicas en coordinación con el resto de la red de salud pública. Acabaremos con la ineficiencia del gasto y falta de "stock" farmacéutico.

Los pacientes, en el centro de nuestra sanidad pública

- En los 100 primeros días pondremos en marcha un Plan de Choque estratégico y un Plan de Captación de profesionales sanitarios para acabar con las largas listas de espera asistenciales y quirúrgicas. Contando con la colaboración con los conciertos singulares y la sanidad privada.
- Aumentaremos las plazas de profesionales sanitarios para lograr progresivamente establecer la ratio de estándar de calidad asistencial profesional/paciente de referencia europeas.
- Paralelamente reforzaremos la concertación singular con el resto de la red sanitaria de la Comunidad Autónoma, para garantizar la inmediata reducción de la demora en atención sanitaria que produce el estancamiento e incluso aumento de las listas de espera en citas con especialista y cirugías programadas, a tiempo que descongestionar y dar celeridad a los servicios médicos presenciales.

CIUDADANOS El partido que transforma Baleares con Patricia Guasp

- **Garantizaremos la equidad de las personas en la lucha frente al cáncer.** Defenderemos la equidad, la igualdad de oportunidades y la atención integral socio sanitaria a los pacientes para hacer frente a las enfermedades oncológicas.
- Adoptaremos las medidas normativas necesarias para la protección de la población, especialmente de la infancia y adolescencia, promoviendo hábitos saludables, coeducando en la salud y en el respeto a la salud comunitaria, especialmente en espacios saludables y espacios sin humo.
- **Impulsaremos la detección precoz del cáncer colorrectal y del cáncer de cérvix.** Garantizaremos la aplicación territorial del programa de cribado poblacional para los diferentes tipos de cáncer para que se cite y responda a tiempo.
- **Promoveremos junto a la Asociación Española contra el Cáncer,** y las asociaciones de familiares y pacientes oncológicos, un modelo de atención integral a las personas con cáncer, sus familias.
- **Garantizaremos el acceso equitativo a los tratamientos oncológicos, así como al soporte psicológico y social que pacientes y familiares y personas cuidadoras necesiten.**
- **Brindaremos apoyo psicológico y material a los pacientes que regresan a casa después de una larga estancia hospitalaria.** Si bien volver a casa es beneficioso, a veces puede presentar desafíos materiales, como la distancia a la atención médica, barreras físicas o dificultades para realizar un seguimiento continuo del paciente, además de circunstancias personales que dificultan su recuperación. Revisaremos los protocolos existentes y proporcionaremos recursos a disposición de los pacientes que continúan su proceso de recuperación en sus propios hogares.
- **Garantizaremos una adecuada atención y prestación de servicios en todo el territorio de nuestra Comunidad.** Todos los ciudadanos dispondrán de una atención de urgencias adecuada y un transporte sanitario rápido y eficaz, tanto interior, interislas como, si procede, a centros de referencia de la Península. En el caso de desplazamiento de pacientes, actualizaremos los importantes de las dietas de los familiares acompañantes de acuerdo con el nivel de coste actual.
- **Invertiremos más y mejor en Programas de Atención Infantil Temprana,** con un esquema de intervención coordinada entre Sanidad, Educación y Servicios Sociales, apoyando a las familias cuyos hijos sufran alguna patología o necesidades específicas.

Priorizamos la Salud Mental

- **Ampliaremos la cobertura de Atención Psicológica en nuestro sistema sanitario.**
- No se ha fortalecido la **respuesta necesaria a la salud mental y bienestar emocional de la población.** La pandemia ha agudizado este problema y debemos atajarlo. Familias y, especialmente, las personas jóvenes necesitan resortes para lidiar con situaciones emocionales complicadas o con problemas como el estrés, la ansiedad o la depresión.
- Implantaremos la figura del **psicólogo especializado en Psicología Perinatal** como profesional de referencia en todo aquello relacionado con la Salud Mental Perinatal. Esta disciplina pone el enfoque en la salud mental de la mujer y el recién nacido, cuidando la salud psíquica y emocional de la futura persona adulta.
- Incrementaremos la **ratio de psicólogos clínicos hasta llegar a un mínimo de 10 por cada 100.000 habitantes.** Estableceremos un plan de choque para reducir la demora en la citación y disminuir las listas de espera para ser atendido por las Unidades de Salud Mental en Atención Primaria. Reforzaremos la atención psicológica y social integrada operativamente en los equipos de cuidados paliativos.

La salud mental, nuestra prioridad



Prevención del suicidio

Dotaremos de los recursos suficientes el plan Balear de Prevención del Suicidio. Mejoraremos los protocolos de detección de conductas suicidas y autolíticas en niños y jóvenes. Incrementaremos las plantillas de psicólogos clínicos y estableceremos protocolos de coordinación y trabajo conjunto en la intervención en el ámbito educativo, laboral y comunitario

Ley ELA

Hace un año se aprobó por unanimidad en el Congreso de las Diputadas la ley propuesta por Ciudadanos para hacer frente a esta enfermedad y mejorar la vida de los pacientes y sus familias. El Gobierno nacional la ha metido en un cajón. Seguiremos luchando por los derechos, la dignidad y el bienestar de las personas que padecen esta enfermedad.

Mientras tanto, pondremos en marcha un Plan Integral de Atención a las Personas con ELA que reconozca desde la primera evaluación de los síntomas el grado de 33 % de discapacidad y que garantice las ayudas necesarias para la atención integral de los pacientes, en el equipamiento material necesario en sus hogares, así como atención personal y continuada por sus cuidadores.

Implementaremos el Servicio Público de Alergología

Crearemos el Servicio de Alergología en el Servicio Público de Salud con la dotación de profesionales sanitarios alergólogos requeridos. Proporcionaremos cobertura en todas las áreas de salud y garantizaremos el adecuado diagnóstico frente a cualquier alergia.

Apoyaremos la investigación, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades raras

Impulsaremos e implementaremos el Plan de Acción Europeo en Enfermedades Raras, al mismo tiempo que dotaremos de mayores recursos a los Planes Autonómicos de Enfermedades Raras. Para garantizar un acceso equitativo a pruebas de diagnóstico genéticas y programas de cribado neonatal, ampliaremos la cartera común de servicios asistenciales. Además, llevaremos a cabo campañas de sensibilización y concienciación social para visibilizar las diversas patologías, evitando cualquier forma de estigmatización, y promoviendo la prevención y hábitos saludables.

Facilitaremos el acceso de los pacientes a los Centros de Referencia nacionales que tratan enfermedades raras o muy complejas. Lo haremos con independencia de que estén en nuestra Comunidad o en otras autonomías. Simplificaremos los trámites burocráticos y exigiremos al Estado un incremento de la dotación económica del Fondo de Cohesión Sanitaria y del Fondo de Garantía Asistencial.

Reduciremos la brecha sanitaria rural

Los municipios más dispersos y los núcleos residenciales aislados de Baleares demandan una atención sanitaria de calidad y cercana. Es bien sabido que existe una escasez de servicios médicos, tecnología, especialistas y farmacias en estos lugares. Nuestro objetivo es atraer a profesionales sanitarios a la "Part forana" y asegurar la apertura permanente de las Unidades Básicas de Salud en las poblaciones y núcleos cercanos a los centros de salud de referencia. Asimismo, garantizaremos la cobertura de transporte sanitario urgente.

Respetaremos la voluntad, dignidad y derechos de los pacientes en el proceso final de su vida

Fomentaremos la utilización de las figuras del testamento vital y la declaración anticipada de voluntades. Publicaremos estadísticas anuales de su implantación y cumplimiento.

Aseguraremos que los cuidados paliativos se presten en el domicilio de los pacientes siempre que sea posible, dando especial relevancia a los servicios dirigidos a menores y a sus familias.

Pondremos en marcha la teleconsulta avanzada

Implantaremos de forma progresiva, hasta generalizarla, la consulta telemática del médico especialista para evitar desplazamientos innecesarios si lo considere el usuario y médico, Esta supondrá, a aquel que lo quiera usar, videoconferencia regulada y con todas las condiciones de seguridad entre el médico, el enfermero o el trabajador Social y el paciente. Para ello facilitaremos la formación digital y la dotación de la tecnología necesaria en los centros de salud.

Impulsaremos la *Consulta Única*

Implementaremos, en todos los centros, programas de Consulta Única, de forma que la mayoría de los pacientes tendrán en el hospital, en el mismo día la consulta, las pruebas complementarias y los resultados en todos aquellos procesos que, por su baja complejidad, lo permitan.

“El Servicio Público de Alergología será una realidad en el primer año de legislatura de Ciudadanos en el Govern”

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern

Los profesionales sanitarios, nuestro gran activo

Plan de Captación y Fidelización de profesionales sanitarios

Los facultativos deben tener mejores condiciones laborales y retributivas. Debemos evitar la competencia en la captación de profesionales entre CCAA. Los que llegan a nuestras islas en cuanto tienen oportunidad vuelven a su Comunidad Autónoma por mejores condiciones laborales. Ello es debido a varias causas: la falta de medios, la precariedad laboral, la carestía de vivienda, la falta de actualización del complemento de residencia, el requisito disuasorio del catalán, entre muchos otros. Favoreceremos el retorno de profesionales que deseen regresar a las islas y que están ejerciendo su profesión en otras regiones de España y el resto de Europa.

Actualización del complemento de residencia para los profesionales sanitarios. Un plus de insularidad sin actualizar desde 2006 y que supone un agravio comparativo con otros territorios como las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, donde este complemento es mucho más elevado para compensar las desventajas del traslado, lejanía y carestía de la vida.

Violencia hacia el personal sanitario. Reforzaremos la seguridad en los centros de salud, garantizando presencia disuasoria a cualquier conducta. Modificaremos los protocolos en esta materia, trabajando con los profesionales en la formación preventiva y apoyaremos integralmente a todos los trabajadores de los centros de salud y hospitales que padezcan cualquier tipo de agresión

Cuidaremos a los que nos cuidan

Acabaremos con la precariedad y favoreceremos la estabilidad en el empleo de los profesionales sanitarios, terminando con el abuso de la temporalidad y la excesiva rotación de las plantillas. **Concretaremos los criterios de carrera profesional.** Evaluaremos la carga de trabajo de nuestros enfermeros y enfermeras, auxiliares de cuidados de enfermería y fisioterapeutas para evitar sobrecargas en los centros hospitalarios y residencias para la tercera edad. Promoveremos los programas de formación especializada que necesita nuestro personal de la sanidad, y orientaremos a que los destinos profesionales vayan de acuerdo a su formación específica.

Aumentaremos las plantillas

Baleares necesita más personal sanitario en numerosas especialidades. **Faltan comadronas, enfermeras, médicos de familia, oncólogos, pediatras, alergólogos, psicólogos...**

Mejoraremos sus condiciones para que no tengan que cambiar su destino de la sanidad pública por la privada. Tenemos una de las ratios más bajas en enfermeras de toda España. Este colectivo tiene, entre otros, el problema de una alta rotación que repercute en su desgaste y en un peor servicio al paciente. Falta estabilidad laboral, tienen demasiados pacientes a su cargo y tienen dificultades para poder dedicarse a la investigación.

Residencias

Nos comprometemos a **abordar la situación actual en las residencias**, caracterizada por ratios elevadas y una carga de trabajo considerable. Nuestro enfoque estará centrado en elevar el prestigio del cuidado de las personas mayores y en mejorar las condiciones en las residencias. Para lograrlo, apostaremos por un **modelo de residencias más pequeñas, comunitarias y acogedoras, donde los residentes se sientan verdaderamente en un hogar.**

Además, **trabajaremos para aumentar la cantidad de plazas disponibles en las residencias**, de manera que se pueda atender adecuadamente a la creciente demanda. Paralelamente, nos comprometemos a reducir las listas de espera para acceder a una plaza en una residencia, de forma que las personas mayores puedan recibir los cuidados y la atención que merecen sin demoras innecesarias.

Reconocemos la importancia de brindar un entorno seguro, confortable y de calidad a nuestros mayores, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. A través de una gestión eficiente y transparente, garantizaremos que las residencias cumplan con los estándares de calidad establecidos y se conviertan en espacios donde los residentes se sientan valorados, respetados y cuidados en todo momento.

STOP Barreras lingüísticas

Reconocemos que el conocimiento de la lengua catalana es positivo. Sin embargo, consideramos que este conocimiento debe ser valorado como un mérito adicional y no como un requisito excluyente.

Es importante destacar que la imposición de esta restricción lingüística ha generado consecuencias negativas en el sistema sanitario autonómico. Muchos profesionales altamente cualificados se han visto obligados a abandonar sus puestos de trabajo, lo que ha exacerbado el ya existente déficit de personal sanitario en las Islas. Esta situación no solo afecta a la calidad de la atención médica que se brinda a los ciudadanos,

**“La lengua debe ser un mérito,
no un requisito”**

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern



Espacios familiares en centros hospitalarios: cuidando a nuestros pequeños

Apostamos por crear instalaciones adecuadas para la atención y cuidado de menores a cargo de los profesionales sanitarios y de los pacientes en los centros hospitalarios. Reconocemos la importancia de garantizar el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral tanto para los trabajadores de la sanidad pública como para los pacientes y sus familias durante las estancias hospitalarias.

Entendemos que la atención médica no se limita únicamente a la salud física, sino que también debe abordar las necesidades y situaciones particulares de las personas y sus familias. Por lo tanto, nos comprometemos a desarrollar espacios especialmente diseñados para el cuidado de menores, donde los profesionales sanitarios puedan confiar su cuidado durante su jornada laboral y los pacientes tengan la tranquilidad de saber que sus hijos están en un entorno seguro y adecuadamente atendidos.

Estas instalaciones contarán con personal capacitado y recursos necesarios para brindar una atención de calidad a los menores, incluyendo actividades lúdicas, educativas y de entretenimiento que promuevan su bienestar y desarrollo integral. Además, se establecerán protocolos y medidas de seguridad para garantizar la protección y el cuidado de los niños en todo momento.

Con la implementación de estas instalaciones, buscamos aliviar la carga emocional y logística que recae sobre los profesionales sanitarios y las familias durante las estancias hospitalarias. Asimismo, contribuiremos a generar un entorno hospitalario más humano, donde se fomente la conciliación y se reconozca el valor de la vida familiar y personal de todas las personas involucradas en el proceso de atención médica.



Prevención de enfermedades y promoción de hábitos saludables: la mejor medicina

Impulsaremos un ambicioso Plan de Salud autonómico enfocado en **potenciar la educación para la salud, la prevención de riesgos y la promoción de hábitos saludables** en nuestra comunidad. Este plan se centrará en implementar **Programas de Educación para la Salud** en los currículos educativos, contando con el valioso apoyo de profesionales sanitarios. Nos coordinaremos de manera efectiva para llevar a cabo acciones preventivas en relación **al cáncer, el tabaquismo, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades metabólicas y los factores psicosociales asociados a ellas**. Dedicaremos especial atención a los grupos de población más vulnerables, especialmente la población infantil y juvenil, ya que consideramos fundamental establecer las bases de una vida saludable desde temprana edad.

Además, daremos un paso adelante al desarrollar un **Plan Autonómico de Nutrición y Hábitos Saludables de Alimentación de la Población Infantil y Juvenil**. Tomaremos medidas urgentes para mejorar la nutrición y promover hábitos de alimentación saludables entre todos los niños y niñas de nuestra comunidad. Actuaremos de manera específica en el ámbito socioeducativo y en el ámbito asociativo de intervención en el tiempo libre educativo y deportivo, reconociendo la importancia de fomentar una alimentación equilibrada y consciente desde los primeros años de vida.

Asimismo, impulsaremos un **Plan Integral para la Celiaquía** con el objetivo de garantizar que esta condición no suponga una desventaja social y económica para quienes la padecen. Nos comprometemos a facilitar servicios a un coste asequible para las personas celiacas, brindando información y visibilización para generar conciencia social sobre esta enfermedad. Trabajaremos en la eliminación de los obstáculos que enfrentan las personas celíacas en todos los aspectos de su vida, promoviendo su plena inclusión y bienestar.

En cuanto a la prevención de las **pseudoterapias**, llevaremos a cabo campañas de concienciación dirigidas a combatir la utilización de remedios mágicos que se aprovechan del sufrimiento de los pacientes para obtener beneficios económicos. Colaboraremos en programas específicos que promuevan la prevención de estas prácticas engañosas, evitando su difusión en los medios de comunicación públicos. Además, seremos firmes en la exigencia de que la legislación española considere la promoción de las pseudoterapias como un delito contra la salud pública, protegiendo así a nuestros ciudadanos de tratamientos fraudulentos y peligrosos.

Por último, nos comprometemos a avanzar en el acceso a una **Medicina Genómica, personalizada y de precisión**. Incrementaremos la financiación pública destinada a enfermedades raras y oncológicas, reconociendo la importancia de brindar apoyo y recursos a aquellos pacientes que se enfrentan a condiciones médicas difíciles y poco comunes. Impulsaremos, en el marco del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la implementación de los últimos avances tecnológicos en nuestra sanidad pública, en particular, la adopción del procedimiento de las **terapias Car-T** tras la inclusión de Illes Balears en el circuito estatal. Estaremos a la vanguardia de la innovación médica para mejorar los tratamientos y ofrecer la mejor atención posible a nuestra comunidad.



Por una educación de calidad

La escuela del siglo XXI es parte esencial en una sociedad marcada por la diversidad. Los intensos cambios sociales, económicos y culturales que se producen en Baleares hacen más compleja la realidad educativa.

Ciudadanos defiende una educación de calidad, un modelo inclusivo, que promueva el esfuerzo y el talento, que garantice la igualdad de oportunidades y la libertad educativa, así como un modelo que fomente la convivencia y el respeto a la diversidad. Defendemos la libre elección de las familias sobre cuál debe ser el modelo educativo de sus hijos amparado por el artículo 27 de la Constitución Española.

Seguiremos apostando por el consenso en materia educativa, y, especialmente, en la necesidad de alcanzar grandes pactos por la Educación, tanto a nivel autonómico como nacional.

La Infancia es clave

Las claves para una educación que fundamente el progreso vital y profesional está en los primeros años, en que se deben despertar potencialidades, capacidades, competencias y brindar herramientas sin importar condiciones personales, sociales o culturales.

Según informes de la UNESCO, cuatro se consideran que son los aprendizajes fundamentales que los niños tienen que realizar desde una temprana edad.

- 1. Aprender a conocer.** Es necesario conocer el entorno en el que viven. Es de vital interés que los niños conozcan el lugar donde viven y el planeta. Hay que activar su deseo por conocer y ampliar conocimientos.
- 2. Aprender a ser.** Los niños deben desarrollar su propia personalidad. Deben así aspirar a ganar autonomía para no ser personas inseguras y dependientes, sino que tengan capacidad para actuar, opinar y decidir. Poco a poco han de ser responsables de sus actos y manifestaciones, de sus aciertos y sus fallos.
- 3. Aprender a hacer.** Los niños deben descubrir su capacidad para influir en el entorno, para cambiarlo y mejorarlo. Deben ser conscientes de todo lo que se puede conseguir con esfuerzo, trabajo, ganas y compañerismo.
- 4. Aprender a vivir juntos.** Esto es la convivencia, la participación y cooperación con los demás. Este aprendizaje trae consigo valores como la paz, el pluralismo, la dignidad y la empatía.

Estos cuatro aprendizajes preparan a los niños para ser adultos responsables, ciudadanos que “viven y dejan vivir”, respetan los límites y a sus iguales.

Compromiso con la educación infantil

Estableceremos una **amplia y diversa red de servicios profesionales**, coordinada y de proximidad, que estará dedicada al acompañamiento, crianza y apoyo a las necesidades de cada familia con niños entre 0 y 3 años. Esta red contará con **suficientes recursos sanitarios, sociales y educativos** para garantizar un desarrollo óptimo en esta importante etapa de la vida de los más pequeños. Para ello, revisaremos y desarrollaremos la normativa relacionada con esta franja educativa, buscando siempre mejorar y adaptar nuestras políticas a las necesidades cambiantes de las familias y los niños.

Conscientes de la importancia de brindar una educación de calidad desde los primeros años, crearemos un **cuerpo de Inspección especializado en la etapa 0 a 3**. Este cuerpo estará encargado de supervisar y asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad en los centros educativos destinados a niños en esta etapa, promoviendo un entorno seguro, estimulante y propicio para su desarrollo integral.

Asimismo, desarrollaremos una **formación continua y específica para los profesionales** que trabajan en la etapa de 0 a 3 años. Esta formación se planificará en base al análisis de necesidades y demandas de los centros y los propios profesionales, buscando fortalecer sus conocimientos y habilidades para ofrecer una atención de calidad a los niños y sus familias.

Reafirmando nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades, **incrementaremos las ayudas de apoyo** para los niños y niñas con necesidades educativas especiales (NESE). Reconocemos la importancia de brindarles el apoyo necesario para que puedan desarrollarse plenamente y alcanzar su máximo potencial, sin dejar a nadie atrás.

Desde Ciudadanos, consideramos que la **educación de 0 a 3 años debe ser gratuita y universal**, ya que es una etapa clave para el desarrollo psicosocial y educativo posterior de los niños. Por ello, implementaremos un plan que extienda la gratuidad a toda esta etapa, priorizando la equidad y la calidad en la educación para lograr una mayor igualdad de oportunidades desde los primeros años de vida.

Además, estableceremos una **Beca infantil de 0 a 3 años** que permitirá a todas las familias acceder a una deducción y bonificación del 100% de los gastos de guardería o centro infantil público, concertado o privado. Entendemos que el cuidado y la educación de los niños en esta etapa suponen un esfuerzo económico para las familias, por lo que buscamos aliviar esta carga financiera y garantizar el acceso universal a una educación de calidad desde los primeros años.

Aulas de talento y vocación

En nuestro compromiso por garantizar una **educación de excelencia**, promoveremos una **ratio adecuada de estudiantes por aula**, donde cada alumno pueda recibir la atención personalizada que merece. Estableceremos el número de personal docente por aula que permita garantizar una enseñanza de calidad, reconociendo así la importancia de contar con profesionales capacitados y motivados.

Es fundamental **prestigiar la profesión de nuestros docentes**, valorando su labor y brindándoles el reconocimiento que merecen. Pondremos fin al abuso de la interinidad en el ámbito educativo, ofreciendo estabilidad y oportunidades de crecimiento profesional. Además, **reduciremos la burocracia** que limita su labor pedagógica y administrativa, permitiéndoles enfocarse en lo realmente importante: la educación de nuestros estudiantes.

Encontraremos el equilibrio entre dos visiones fundamentales: la pedagogía y el conocimiento. Reconocemos que existe un debate en el entorno educativo, donde algunos docentes defienden valores como el esfuerzo, el mérito y la autoridad, mientras que otros enfatizan la motivación, la creatividad y la inclusividad. Trabajaremos para encontrar un punto de equilibrio que beneficie a nuestros alumnos, permitiendo que los centros educativos y los padres participen activamente en esta decisión.

Favoreceremos cambios metodológicos que impulsen una **educación innovadora y adaptada a los desafíos del siglo XXI**. Escucharemos a expertos y docentes, entendiendo que los constantes cambios de planes y leyes educativas generan confusión en estudiantes y maestros. Es por ello que los cambios deben surgir desde las aulas, donde se vive la realidad educativa, y no imponerse de manera arbitraria desde los gobiernos.

En nuestro compromiso por mejorar la formación, invitamos a todos a **atreverse a saber**. Facilitaremos el acceso a la cultura y el conocimiento, fomentando la **formación en Ciencias, Tecnologías, Matemáticas e Inglés**. Sin embargo, también reconocemos la importancia de no abandonar el **cultivo de las Artes y las Humanidades**, ya que son pilares fundamentales en la educación integral de nuestros estudiantes.

Juntos, construiremos un sistema educativo de calidad que prepare a nuestros jóvenes para enfrentar los retos del futuro, brindándoles las herramientas necesarias para desarrollar todo su potencial y contribuir al progreso de nuestra sociedad.

Cuando un estudiante tiene un profesor que cree en lo que enseña y le transmiten con emoción esos conocimientos, se nota. El entusiasmo del docente es clave en la transmisión del saber y la adquisición de capacidades. Es necesario que la autoridad del maestro sea reforzada y prestigiada.



Garantizaremos una carrera profesional del profesorado que fomente el desarrollo personal y laboral, ofreciendo oportunidades de crecimiento y valorando el esfuerzo y el mérito tanto en el alumnado como en los maestros.

Convertiremos todos los centros educativos en entornos protectores. Implementaremos protocolos de detección temprana y prevención del acoso escolar, maltrato infantil, abuso y agresión sexual, adaptándolos a todas las etapas educativas. No toleraremos conductas injustificables que causen daño a los estudiantes y dejaremos en claro que el bullying no será tolerado en nuestras escuelas.

Modificaremos los planes de estudios en la formación de los docentes. Diseñaremos itinerarios formativos específicos para garantizar la formación continua del personal docente a lo largo de su carrera profesional, adaptándolos a las necesidades y demandas de la educación actual.

Reduciremos la brecha digital. Dotaremos al alumnado de capacidades y recursos tecnológicos necesarios para enfrentar los desafíos del siglo XXI, asegurando que reciban una formación actualizada y acorde a las demandas de la sociedad digital. Promoveremos el uso adecuado de la tecnología como herramienta educativa.

Eliminaremos todas las aulas modulares (barracones) colocados en los centros educativos. Incrementaremos el presupuesto destinado a infraestructuras educativas, construyendo nuevos centros y mejorando los existentes, priorizando la retirada del amianto y garantizando condiciones adecuadas de habitabilidad, climatización y seguridad para los alumnos.

Impulsaremos e introduciremos el MIR docente. Estableceremos el MIR docente como requisito indispensable para el ejercicio de la profesión docente, mediante un examen posterior al grado universitario y prácticas remuneradas tutorizadas por expertos docentes. Esta medida asegurará la calidad y excelencia en la formación de nuestros futuros maestros.

*El bullying no será tolerado en
nuestras aulas*

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern



Libertad educativa e igualdad de oportunidades

Consolidaremos la autonomía de los centros que establece la Ley. Garantizaremos el derecho de las familias para elegir la educación de sus hijos. Aseguraremos la libertad de elección de centro educativo respetando el artículo 27 de la Constitución Española.

Zona escolar única. Estableceremos zona escolar única en Menorca, Ibiza, Formentera y en Mallorca. Fijaremos un porcentaje mínimo reservado para alumnos que residan en la proximidad del centro escolar.

Apoyaremos la Educación concertada como complementaria, no como subsidiaria dotándola de los recursos y módulos económicos necesarios. Garantizaremos que las familias que optan por llevar a sus hijos a colegios concertados no tengan que pagar más cuotas que las voluntarias. Aseguraremos la suficiencia de medios para los centros concertados. Actualizaremos la cuantía de los módulos de concierto para la educación concertada de modo que no se tengan que hacer aportaciones privadas por parte de las familias que optan por llevar a sus hijos a estos centros. Propondremos la equiparación salarial de docentes de la concertada.

Bachillerato Internacional. Ofreceremos esta formación en nuestra Comunidad. Baleares tiene una gran proporción de familias extranjeras. El objetivo es conseguir que cada vez más alumnos puedan disfrutar de esta oportunidad, que ayuda en la conformación personal y profesional a nivel internacional.

Lucharemos contra el abandono escolar. Baleares lidera los índices de fracaso escolar. Un bajo nivel de formación desemboca en una economía de bajos salarios y poco valor añadido, un sistema que no garantiza que los hijos tengan un mejor futuro que sus padres, sino que les imposibilita el ascenso social.

Necesidades especiales. Seguiremos reforzando las plantillas de personal docente y no docente que atienden al alumnado con necesidades específicas de atención educativa. No podemos dejar a nadie atrás.

Tendremos en cuenta las necesidades de todos los alumnos para que puedan desarrollar su potencial. Incrementaremos el personal de apoyo en aquellos centros que tengan alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Dotaremos de personal cualificado a los centros con alumnado diagnosticado de Trastornos del Espectro Autista (TEA) y crearemos un protocolo para la detección precoz que garantice una intervención adecuada en los casos de Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (ADEA), Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), y demás Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE).

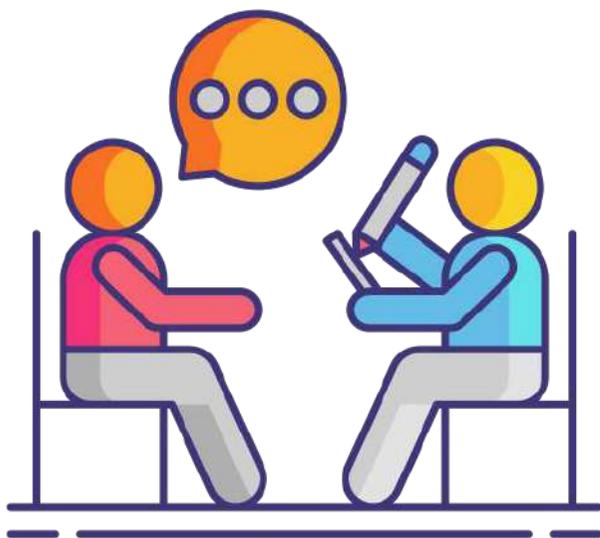
Enfermera escolar. Incluiremos en los centros educativos de forma generalizada y progresiva la figura del “enfermero escolar”. En cada uno de los centros debe existir un profesional de la enfermería para evitar conductas y hábitos no saludables así como de ayuda en situaciones de emergencia.

Psicólogo escolar. Especialista en Salud Mental. Incorporaremos el psicólogo educativo en los centros escolares para complementar el desarrollo educativo de los alumnos e intervenir en los problemas infantiles y juveniles.

Ayudaremos a los alumnos convalecientes. Proporcionaremos educación a distancia y profesores de apoyo a los alumnos con convalecencias hospitalarias prolongadas, para que tengan las mismas oportunidades que el resto de sus compañeros.

Impulsaremos las clases de refuerzo. Garantizaremos la plena inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en las actividades extraescolares y en las de ocio educativo, como centros de verano y colonias, otorgando becas a las familias con menos recursos.

Programa de tutorías individualizadas para niños. Los nuestros se merecen la mejor educación posible, hay que fomentar aquellas competencias para las que tienen un mayor talento pero también reforzar aquellas otras que quizás les cuestan más. El objetivo es mejorar la educación personalizada, con acompañamiento docente, y mejorar el rendimiento escolar de nuestros hijos.



Habr  un psic logo en los centros educativos para intervenir en los problemas infantiles y juveniles

Modelo lingüístico

Garantizaremos la igualdad jurídica y dignidad del castellano y el catalán como lenguas vehiculares en la Educación. El bilingüismo es una riqueza que favorece la igualdad de oportunidades, respeta la libertad educativa y promueve la cohesión social.

El modelo actual, desequilibrado en perjuicio del castellano, no es equitativo. **Buscamos un equilibrio y un bilingüismo basado en la convivencia pacífica.** No queremos comunidades lingüísticas independientes y aisladas entre sí.

Desde Cs promovemos una nueva fase de normalidad y equidad entre el catalán y el castellano, **dando importancia al aprendizaje del inglés y otras lenguas extranjeras** para mejorar las oportunidades profesionales.

Modificaremos el marco normativo actual. **Derogaremos el Decreto de Mínimos del Partido Popular y modificaremos la Ley de Normalización Lingüística y la Ley de Educación de les Illes Balears del PSOE.** Queremos asegurar el conocimiento y uso del catalán y del castellano en el ámbito educativo, y garantizar la libre elección de lengua en la primera etapa educativa y en las asignaturas troncales.

Nadie será discriminado por la lengua que utilice. Tanto el catalán como el castellano serán enseñados obligatoriamente en todos los niveles educativos. Los padres podrán elegir el español como lengua vehicular en la primera etapa educativa, mientras promovemos la incorporación progresiva de la enseñanza en inglés.

Las **modalidades insulares de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera** serán objeto de fomento, estudio y protección, de acuerdo con el Estatuto de Autonomía. No solo serán utilizadas, sino valoradas y preservadas.

Habrá un periodo de transición de dos cursos académicos con suficientes horas de enseñanza en castellano para los alumnos recién incorporados al sistema educativo balear que hablen castellano.

Ampliaremos el plazo de dos años para que los docentes cumplan con el requisito de capacitación en catalán.

Revalorización de la formación profesional (FP)

Impulsaremos la Formación Profesional Dual. Ésta será un elemento clave de la formación del alumnado para facilitar su incorporación al mercado laboral. Estableceremos incentivos para implicar a más empresas, permitiendo la transformación de la mayoría de las plazas de estas titulaciones a la modalidad de FP Dual.

Elevaremos la FP como itinerario complementario y de igual valor a la educación universitaria. Dado que nos aproximamos a mercados de trabajo cada vez más focalizados aumentaremos la oferta de cursos de especialización como elemento clave para la mejora en las posibilidades de inserción y reinversión laboral de nuestros jóvenes y profesionales.

Unificaremos la gestión de toda la FP en un mismo organismo para mejorar la coordinación y evitar duplicidades. Sustituiremos el actual modelo de la FP atomizada en multitud de centros por la creación de grandes centros especializados de Formación Profesional, preferentemente Centros Integrados de FP (CIFP) en los que coexista formación reglada y ocupacional.

Aumentaremos el número de plazas en todas las modalidades de FP. Pondremos el foco en titulaciones científicas tecnológicas y las que correspondan a sectores estratégicos o nuevos sectores emergentes en Baleares, como la formación náutico-pesquera y energías renovables. Crearemos así más oportunidades en ciclos de alta empleabilidad, para lograr ajustar, de la mejor manera posible, la oferta y la demanda en el mercado laboral.

Fomento de la fórmula del concierto para la Formación Profesional. Aumento de grados de FP en centros concertados especializados.

Una Universidad más transparente y de calidad

Impulsaremos una reforma para que sea la meritocracia el criterio determinante en el acceso a puestos de docencia, la promoción profesional, la financiación de investigación y la obtención de cátedras.

Atraeremos el talento. A pesar de ser una Comunidad Autónoma abierta al exterior nuestra Universidad tiene uno de los porcentajes de estudiantes extranjeros más bajos. Promoveremos la mejora de los niveles de internacionalización de la Universidad de las Islas Baleares.

Mejoraremos la colaboración público-privada Fomentaremos una colaboración y una comunicación más estrecha entre la UIB y las empresas. Racionalizaremos la oferta de títulos conforme a las demandas del mercado laboral.

Fomentaremos la calidad. Promoveremos el reconocimiento a las facultades y departamentos que muestren mejores indicadores de investigación, innovación, transferencia de conocimiento y empleabilidad.

Favoreceremos la movilidad del alumnado para garantizar la igualdad de oportunidades. Reforzaremos significativamente la dotación de las becas universitarias para promover la movilidad y garantizar la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes de las islas, con independencia de su lugar de residencia y su nivel de renta.

Aumentaremos los recursos destinados al intercambio de estudiantes en prácticas en empresas receptoras así como para los estudiantes en prácticas en el extranjero, todo ello con cargo a fondos europeos.

Más transparencia en la obtención de títulos. Acabaremos con la opacidad y posibilitaremos la consulta de los trabajos universitarios tanto de grado como de máster y doctorado.

Facilitaremos el acceso a las prácticas profesionales. Crearemos un programa de becas para los alumnos universitarios con menos recursos, facilitando la inserción en el mercado laboral.

Construiremos una **residencia universitaria en Palma** y otra en el Campus Universitario para garantizar la **movilidad de estudiantes** y del **Personal Docente Investigador** de la Universitat de les Illes Balears.

Una UIB más abierta y europea. Reforzaremos en el marco del programa Erasmus+ 2030 los programas de intercambio de prácticas profesionales y potenciaremos la creación de títulos conjuntos entre la UIB y universidades extranjeras.

**Nuestro compromiso: invertir
el 3% del PIB de Baleares
en ciencia, investigación e
innovación**





**Por la igualdad en derechos.
Por el progreso social.**

En el proyecto de Ciudadanos las personas son el elemento central y, por lo tanto, clave. Y lo que compartimos es una oportunidad de progreso. Lo social importa y mucho.

Nuestras políticas van encaminadas a la mejora de las posibilidades de progreso de todos los ciudadanos, dotándolos de los medios para que puedan perseguir sus fines. Esa es la actitud liberal: apostar por el diálogo, la razón, el civismo y el acuerdo por el interés general hacia el bienestar colectivo.

Para ello, además de saber utilizar nuestra libertad con responsabilidad, es necesario lograr una mayor igualdad en derechos y de oportunidades. Vemos el pluralismo y la diversidad como una gran oportunidad.

Una política verdaderamente liberal es la que aboga por ofrecer unos servicios públicos de calidad, eficientes y justos, que permitan seguir luchando por la consecución efectiva de la igualdad de oportunidades y la promoción del mérito y las capacidades como principios rectores de nuestra vida en sociedad. No obstante, sin llevar a cabo las reformas necesarias, nuestro Estado del Bienestar corre riesgo, abandonando a su suerte a muchos ciudadanos, especialmente los jóvenes y las personas en situación de vulnerabilidad.

Vamos a reforzar las políticas que han logrado que nuestras sociedades crezcan en términos de prosperidad, libertad y bienestar. Mejoraremos la calidad de los servicios públicos y asegurando sostenibilidad y fortaleza al Estado de bienestar, clave para la igualdad de oportunidades, y garante de una vida digna para todas las personas.

Las personas mayores, sujetos activos de nuestra sociedad

Diseñaremos programas que favorezcan un envejecimiento activo y saludable de las personas mayores. Fomentaremos su participación en actividades sociales, deportivas, educativas y culturales planificándolas junto con las diferentes Administraciones Públicas para evitar duplicidades y conseguir mayor eficacia y calidad en las prestaciones.

Promoveremos la dinamización del voluntariado entre las personas mayores, así como su autonomía personal. Las personas “seniors” tienen mucho que decir y aportar a nuestra sociedad. Su experiencia personal y profesional es un activo importante, donde pueden contribuir a acompañar y orientar a los trabajadores más jóvenes, transmitiendo valores, experiencia y conocimiento.

Incorporaremos el **profesional de Psicología en la plantilla de los centros residenciales** de personas mayores tanto públicos como concertados.

Abordaremos la soledad no deseada como uno de los grandes retos de nuestra sociedad, a través de planes de promoción del voluntariado intergeneracional.

Trabajaremos junto a los ayuntamientos en programas innovadores que generen **redes de apoyo vecinal** e impulsaremos servicios de teleasistencia en el 100% de la cobertura territorial que incorporen los últimos avances en TIC, a fin de detectar situaciones de vulnerabilidad.

Fomentaremos nuevas vías innovadoras de vivienda colaborativa con programas de “cohousing” entre personas mayores, o de convivencia entre personas jóvenes con mayores como vía de prevención de la soledad generando comunidades de apoyo mutuo intergeneracional.

Impulsaremos la creación de residencias y centros de día para personas mayores que no puedan valerse por sí mismas o como soporte para aquellas familias que no pueden prestar a sus mayores la atención adecuada necesaria.

Promoveremos la **calidad en la atención a personas mayores** mediante la formación especializada de profesionales sociosanitarios en el ámbito de la geriatría y la atención a la cronicidad, e intensificaremos las inspecciones para garantizar la calidad de los servicios prestados en los centros públicos, concertados y privados.

Atención a la dependencia y la discapacidad

Revisaremos los actuales protocolos y normas respecto a la tramitación y valoración de grados conjuntos de dependencia y discapacidad, que han demostrado no ser ágiles en reducir la demora en la citación y las listas de espera. **Estableceremos un plan de choque para reducir las listas de espera para la valoración del grado de discapacidad** así como su revisión, garantizando una respuesta a tiempo para los usuarios.

Nos comprometemos a que ninguna ayuda llegue tarde a ningún usuario. Garantizaremos los recursos presupuestarios necesarios en los servicios de atención a la dependencia tanto de profesionales sociosanitarios como equipamientos materiales.

Aseguraremos una **financiación adecuada a las asociaciones del tercer sector social** de la concertación sin ánimo de lucro que prestan su apoyo a las personas dependientes, sus cuidadores y sus familias.

Proporcionaremos **atención psicológica y un plan de formación continua específico para cuidadores** no profesionales de personas dependientes.

Regularémos y desarrollaremos la **figura del asistente personal** como recurso permanente del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para mejorar los cuidados a todas las personas dependientes.

Incrementaremos el **número de plazas residenciales para personas dependientes** cuando no puedan ejercer su autonomía, proporcionándoles una atención integral.

Garantizaremos la existencia del personal que atienda a los usuarios de forma directa y que todas las personas en situación de discapacidad puedan ejercer sus derechos ante los servicios sociosanitarios y no daremos la espalda a aquellas personas con necesidad especiales.

Plena inclusión social de personas con diversidad funcional

Promoveremos la igualdad social efectiva y la **plena inclusión social y laboral** de las personas con discapacidad.

Intensificaremos las medidas de **acción positiva a favor de aquellas personas con discapacidad** que se encuentran con más dificultades para acceder al mercado laboral.

Ampliaremos el modelo de **concertación con el tercer sector social** y con el sociosanitario para la atención integral a la discapacidad.

Rediseñaremos un **Plan Autonómico de Accesibilidad Universal** que garantice el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

Financiaremos un **Fondo Autonómico de Promoción de la Accesibilidad** para realizar obras nuevas y reformas de adecuación en viviendas particulares y zonas comunes de comunidades de propietarios, así como el apoyo presupuestario a los municipios en asegurar la accesibilidad a todos los espacios públicos.

Dotaremos medidas que promuevan el **acceso de las personas con discapacidad** a una vivienda de acuerdo a su diversidad funcional.

Garantizaremos la **accesibilidad en los edificios de las administraciones públicas**, así como el fomento de la accesibilidad en los servicios.

Promoveremos la plena inclusión digital y acceso a las tecnologías de las personas con discapacidad. Pondremos en marcha programas de “alfabetización digital” para facilitar la plena accesibilidad y capacitación a estas personas en el manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Promoveremos el deporte inclusivo en todos sus ámbitos y desde edades tempranas, potenciando la participación de personas con discapacidad.

Protección de los derechos de la infancia y adolescencia

Mantendremos nuestro **firme compromiso con los derechos de los niños y de las niñas** en la agenda política y en la acción institucional.

Aseguraremos la estabilidad y la calidad de las políticas públicas que destinan recursos a la infancia y sus familias. Las leyes de presupuestos autonómicos irán acompañadas de los **correspondientes informes de impacto en relación con la infancia y familias**.

Desarrollaremos un **plan de acción específico de salud mental y bienestar emocional en la infancia y la adolescencia** desde una perspectiva multisectorial, comunitaria y psicosocial. Reforzaremos el papel de los profesionales que dan apoyo psicosocial en el ámbito educativo.

Actualizaremos la normativa, protocolos, programas, medidas y mecanismos de protección ante las **nuevas vías de riesgos y de vulneración de los derechos de los niños** derivadas del uso de las nuevas tecnologías.

Reforzaremos el sistema de protección de los niños migrantes no acompañados que constituyen un colectivo especialmente vulnerable.

Igualdad efectiva entre hombres y mujeres

Desde hace más de dos siglos el **feminismo liberal** ha luchado por algo tan necesario como lograr la igualdad real y efectiva de derechos entre mujeres y hombres. Feminismo y liberalismo han caminado de la mano en la pelea por garantizar que los derechos y libertades de todos los ciudadanos sean los mismos.

Nuestra sociedad está entre las más avanzadas en materia de igualdad entre hombres y mujeres. No obstante, para las mujeres sigue habiendo obstáculos en distintas áreas de la sociedad que la administraciones deben corregir.

Hay que seguir trabajando para erradicar la violencia machista y **garantizar el derecho al aborto** ante las pulsiones reaccionarias. **Todavía existen desigualdades salariales o una importante “brecha de maternidad”**, por lo que debemos impulsar políticas de corresponsabilidad y conciliación compartida, evitando que se perpetúe la idea de que debe ser la madre la que tenga que ocuparse de los niños.

Las mujeres van conquistando todos los espacios sociales, incluyendo los círculos de mayor influencia tanto en lo público como en lo privado. En este sentido Ciudadanos **no busca cuotas por paridad, sino ampliar cuotas de libertad**.

El feminismo liberal es el que más puede reunir todo tipo de perspectivas, voluntades e ideas transformadoras de la sociedad. Es un feminismo que no excluye, que no odia a nadie, que avanza unido en su diversidad y que defiende que todos, hombres y mujeres, cabemos bajo su paraguas, rumbo a una sociedad más justa.

Igualdad laboral efectiva entre mujeres y hombres

- Promoveremos los Planes de Igualdad de Género dentro de las empresas y trabajaremos para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres.
- Incentivaremos el establecimiento de medidas de transparencia en los procesos de selección en todos los niveles de contratación, apostando por el “currículo neutro”, así como la publicación de estadísticas de contratación y de salarios desglosadas por sexos.
- Estimularemos con incentivos fiscales a las empresas para establecer objetivos claros de presencia equilibrada de mujeres y hombres entre sus altos cargos directivos y en sus consejos de administración.

Lucha contra la violencia machista

- Revisaremos y actualizaremos los protocolos específicos para la atención integral a las mujeres víctimas de violencia machista. Pondremos a su disposición asesoramiento, asistencia psicológica y legal, aseguraremos su protección y las acompañaremos para que puedan decidir cómo proceder con el máximo respaldo.
- Reforzaremos la implantación de medidas orientadas a la coeducación, sensibilización y concienciación contra la violencia machista, así como los medios de detección y apoyo a las mujeres víctimas y sus hijos menores de edad.
- Promoveremos la implantación de formación de carácter preventivo tanto en la resolución de conflictos, control de la irascibilidad y gestión de valores.
- Prestaremos especial atención a las mujeres adolescentes ante la alarmante proliferación de casos de violencia machista entre nuestros jóvenes.
- Cumpliremos el mandato del Consejo de Europa y pondremos en marcha los Centros de Crisis 24 horas para garantizar la atención psicológica, jurídica y social a las mujeres víctimas de violencia sexual.
- Incrementaremos los recursos humanos y la formación especializada en los centros socioeducativos de menores tuteladas para detectar el abuso y explotación sexual de niñas y adolescentes.
- Garantizaremos a todas las mujeres víctimas de violencia machista en situación de riesgo un alojamiento alternativo. La salida de éstas del domicilio habitual y su separación del agresor es un hecho crucial para asegurar su protección y también la de sus hijos.
- Brindaremos la financiación y los medios necesarios para combatir la violencia machista y así prestar una mejor asistencia sanitaria, terapéutica, psicológica y de inserción sociolaboral. Ampliaremos el número de plazas en centros de acogida y aumentaremos la dotación de agentes de las policías locales destinadas a casos de violencia machista.

- Evaluaremos las prestaciones y programas contra la violencia machista para asegurar que van dirigidos de forma eficaz y efectiva a las mujeres que lo necesitan.

Derechos e igualdad social de las personas LGTBI

- Defenderemos los **derechos de las personas del colectivo LGTBI y lucharemos contra la homofobia**, contra cualquier discriminación por razón de orientación sexual, identidad y/o expresión de género, y firme apuesta por garantizar la igualdad de trato.
- **Desarrollaremos los planes de formación especializada** y actualizaremos y dotaremos con más recursos los protocolos de actuación para aquellos profesionales y empleados públicos que tienen el deber de intervenir ante situaciones de riesgo, violencia o discriminación por razón de orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género.
- **Lucharemos de forma activa para erradicar la LGTBIfobia en el mundo del deporte**. Diseñaremos una estrategia global de erradicación de la discriminación por razón de orientación sexual, identidad y/o expresión de género en el deporte en nuestra Comunidad.
- **Reconoceremos a las federaciones, clubes y deportistas que adopten y apliquen estándares de tolerancia cero ante las conductas de odio y las prácticas discriminatorias.**

Migración e integración

- Elaboraremos un Plan Estratégico de Acogida e Integración de las personas migradas. Favoreceremos la convivencia en los barrios y los municipios, así como su plena integración e inclusión en la sociedad balear.
- Impulsaremos la participación ciudadana como parte esencial que favorezca la integración y la convivencia. Fomentaremos desde las diferentes administraciones la interacción entre las asociaciones de vecinos, las entidades sociales de los barrios y las personas migrantes.
- Exigiremos al Gobierno de España la dotación suficiente de empleados públicos en la administración periférica del Estado, especialmente en las oficinas de extranjería de las islas. Acabaremos así con la demora y las listas de espera en la tramitación de los permisos de trabajo y de residencia cuyos retrasos por falta de medios evitan que las empresas puedan regularizar las contrataciones de personas extranjeras y, por lo tanto, cumplir con sus derechos y obligaciones.
- Ampliaremos la red de Oficinas de Información para las personas Migradas (OFIMS) y de mediadores interculturales en el ámbito sanitario y en los servicios sociales de las corporaciones locales, para favorecer el conocimiento y ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de las personas migradas.
- Favoreceremos espacios de encuentro e intercambio de experiencias en el ámbito de la diversidad cultural entre las entidades sociales. Daremos a conocer las costumbres, tradiciones e historia del conjunto de la sociedad española y el de las diversas culturas y tradiciones de los colectivos de diferentes nacionalidades que residen en la Comunidad Autónoma.

- Solicitaremos al Gobierno de España reactivar y dotar el Plan de Acogida, Integración y Refuerzo Educativo para las personas migradas con el fin de financiar a las Comunidades Autónomas para abordar el fenómeno de la inmigración, y facilitar la capacitación, formación y expectativas de vida para el retorno de personas migradas a sus países de origen. Cabe evitar que estas personas en situación de vulnerabilidad se vean obligadas a vivir en la calle, en guetos, viviendo en pisos patera o dedicándose a la venta ilegal.
- Solicitaremos al Gobierno de España los medios materiales y recursos humanos necesarios y suficientes que garanticen la respuesta humanitaria ante la llegada de personas migradas a las costas de Baleares, fruto de la explotación de las mafias, a fin de garantizar su atención, acogida y el correspondiente cumplimiento de la Ley de extranjería.

Compromiso con la Cooperación Internacional y la Acción Humanitaria

- Reafirmamos nuestro compromiso con las políticas públicas de Cooperación al desarrollo y Acción Humanitaria.
- Orientaremos los planes directores y anuales de Cooperación hacia estrategias más efectivas, eficaces, sostenibles y de mayor impacto en la lucha en la erradicación de la pobreza y especialmente en aquellos países emisores de migración forzada.
- Nos comprometemos a hacer de los Derechos Humanos una política transversal en la Acción Exterior de nuestra Comunidad Autónoma. Promoveremos la extensión, reconocimiento y efectivo cumplimiento de los principios fundamentales reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Colectividad balear residente en el Exterior

En la pasada Legislatura se ha aprobado la ley 7/2023, de 22 de marzo, de comunidades baleares o isleñas fuera del territorio balear, que ha modificado la pionera Ley 3/1992, de 15 de julio, de comunidades baleares asentadas fuera del territorio de la Comunidad Autónoma. Ciudadanos desde el 2015 ha recogido en sus objetivos programáticos e impulsado en su acción institucional la modificación de esta norma para dar respuesta a las nuevos contextos y realidades reflejo de los ciudadanos y movimiento asociativo entorno a la colectividad balear residente en el exterior.

El papel de nuestro partido en la fase de tramitación de la nueva norma ha sido indudablemente activo y reconocido a través de las enmiendas y la voluntad de lograr el mayor consenso parlamentario.

Por ello, Ciudadanos reafirmamos nuestro compromiso, la apuesta y acción programática.

Introduciremos permanentemente en la agenda política e institucional de los programas y estrategias de acción exterior, lo referente a las comunidades baleares asentadas fuera del territorio balear y sus miembros.

Promoveremos el legado de la emigración de las Illes Balears y fomentar el estudio, la búsqueda y la difusión del hecho emigratorio en todas las manifestaciones que presenta, y en todos los ámbitos de la Sociedad de las Illes Balears: educativo, académico, cultural, social y político.

Estableceremos con las comunidades Baleares en el exterior protocolos para detectar, en sus zonas de influencia, oriundos de las Illes Balears o descendientes, especialmente los de avanzada edad y en situación de extrema necesidad. Facilitaremos apoyo extraordinario y ayudas sociales, de acuerdo con el ámbito competencial y en colaboración con la Administración General del Estado, garantizando también el acceso a toda la información para que puedan beneficiar de las prestaciones que les sean reconocidas por el ordenamiento jurídico vigente.

Promoveremos la participación activa de los jóvenes de las Colectividades Baleares en el exterior en la vida y actividad diaria de sus entidades, en los órganos directivos, en proyectos de cooperación, en los programas y convocatorias de certámenes artísticos y culturales para que sean expresión de la diáspora balear.

Recuperaremos el certamen 'Balears a l'Exterior' en fotografía, novela y poesía en catalán y castellano, dentro del Programa Cultural Arte Jove, y ampliaremos progresivamente la participación en otras modalidades.

Incorporaremos en los Planes directores de Cooperación al Desarrollo, a aquellas comunidades Baleares en el Exterior con capacidad de acción como actores y agentes de cooperación en sus territorios. Estableceremos planes de formación técnica para la identificación de necesidades y gestión de proyectos.

Garantizaremos el apoyo institucional y económico al asociacionismo balear en el Exterior de aquellas instituciones que tengan la condición de Comunidades Baleares de acuerdo a su reconocimiento en la Ley, y fomentaremos la reactivación y recuperación del asociacionismo en aquellas comunidades donde haya agrupada colectividad balear.

Prevención y actuación contra las adicciones

La detección precoz y la prevención hacia los más vulnerables debe ser una prioridad. El sistema educativo y el sanitario tienen un papel fundamental. El consumo de drogas está muy vinculado a factores sociales como el fracaso escolar y a los problemas de conducta temprana.

Los programas de incorporación social son insuficientes. Se necesita reforzar la ayuda a la incorporación laboral y la atención a las necesidades específicas que tengan los perfiles de las personas con menor empleabilidad, mayores responsabilidades familiares o problemas de alojamiento.

El **Plan autonómico frente a las Adicciones**, debe ofrecer un enfoque y un abordaje multifactorial, intersectorial y multidisciplinar, y aspirar a una optimización de esfuerzos y recursos mediante la coordinación y cooperación de los distintos agentes es esencial. Por ello, desde la acción institucional de Ciudadanos:

Impulsaremos una **gestión eficiente de los recursos** que garanticen la eficacia y la sostenibilidad del sistema y su evaluación; y que permita asegurar la ejecución de las políticas acordadas, mediante la consignación presupuestaria correspondiente.

Fomentaremos **campañas de sensibilización, información y concienciación social acerca de riesgos y daños provocados por las drogas** y adicciones, incidiremos en aumentar la percepción del riesgo asociado al consumo y a determinadas conductas adictivas (juego, TICs). Contaremos, en el diseño de estas estrategias comunicativas, con la participación ciudadana y de las entidades del tercer sector que intervienen en el ámbito de las adicciones.

Estableceremos estrategias para eliminar la **injustificada percepción en la sociedad y especialmente en menores, sobre la "normalidad" de los consumos de drogas**, fundamentalmente de cannabis y de alcohol. Los medios de comunicación, y las redes sociales serán espacios estratégicos para la transmisión de la prevención y combatir los estereotipos.

Fortaleceremos los recursos públicos y concertados para el **desarrollo de programas de empoderamiento de habilidades** y capacidades personales que reduzcan la vulnerabilidad frente a los consumos de drogas y otras conductas susceptibles de provocar adicción.



**Un modelo económico para
modernizar y transformar
Baleares**

Ciudadanos defiende un modelo económico de futuro para modernizar y transformar Baleares. Un modelo para fomentar la **productividad, el crecimiento, la competitividad de las empresas, para diversificar la economía**, impulsar el emprendimiento, la colaboración público-privada, el autoempleo y la innovación.

Es preciso perseverar en la pedagogía contra la economía sumergida, huir del “decrecimiento económico” y **combatir la inflación**. Es imprescindible aliviar la presión y el esfuerzo fiscal sobre los ciudadanos. Queremos aumentar las oportunidades y las posibilidades de todos para disfrutar de un marco de progreso y que cada individuo pueda disponer libremente de sus recursos económicos.

Desde Ciudadanos creemos que es momento de plantear reformas que fomenten el progreso económico, así como el progreso social. Por ello impulsaremos el siguiente decálogo:

Necesitamos una nueva cultura económica

Debemos fomentar el espíritu emprendedor, la inversión en I+D+i y la educación financiera entre la ciudadanía. Es preciso adoptar una visión económica a más largo plazo teniendo en cuenta a los jóvenes. La riqueza de un país reside ante todo en su capital humano y tecnológico, no sólo en los recursos materiales.

Nada es gratis

Los servicios públicos de calidad tienen un coste y hay que asumirlo. Por eso, gestionar y decidir el uso del dinero de todos es una gran responsabilidad donde no cabe el despilfarro o la ineficiencia. Es imprescindible eliminar el gasto superfluo y cumplir con el equilibrio presupuestario para reducir la enorme deuda pública que amenaza nuestro futuro.

La libertad política y la libertad económica son inseparables

Sin la una no puede haber la otra, están estrechamente relacionadas. Rechazamos de pleno la planificación económica que anula la libre iniciativa e interviene artificialmente los precios por ser un camino hacia el empobrecimiento de todos.

La economía no es un juego de suma cero

El éxito de unos no implica invariablemente una desventaja para otros. Un marco económico adecuado permite crear riqueza, aumentarla y consolidarla. Crecimiento y cohesión social no son términos excluyentes y somos los únicos que podemos garantizar ambos.

Desterrar el lenguaje de frentismo

La realidad es compleja y no se explica con mensajes y simplificaciones populistas. Es intolerable el señalamiento injustificado a los modelos de éxito. La lucha contra la pobreza, las desigualdades o la brecha generacional no debe utilizarse para enfrentar sino para buscar soluciones en común.

Un estado de bienestar eficaz y sostenible

Reconocemos el papel del Estado como actor que favorece activamente la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos. La redistribución de la riqueza es lícita y necesaria siempre que sea proporcionada, efectiva y conforme a la ley. El cumplimiento de la legislación social, laboral y la protección de los trabajadores es fundamental. Así como debemos reforzar el Estado del Bienestar, debemos también garantizar el bienestar del Estado con un gasto público eficiente.

No al paternalismo clientelar

Unas instituciones públicas transparentes y libres de corrupción que fomenten la prosperidad y el progreso. Creemos en una política económica que fomente la autonomía de las personas y no hacerlas dependientes de un sector público que abuse de la figura de la subvención. La sociedad civil debe ser el verdadero motor económico de nuestras islas.

Un sector público no sobredimensionado

En las últimas décadas el tamaño del sector público ha crecido considerablemente. No queremos un Sector Público sobredimensionado que acapare más prerrogativas de las necesarias sobre nuestras vidas. La seguridad jurídica debe proteger el ámbito privado de los ciudadanos de un excesivo intervencionismo público.

Sí al libre mercado

Comprender las relaciones económicas del siglo XXI requiere amplitud de miras, políticas liberales y tomar las decisiones correctas. El libre mercado va siempre ligado al desarrollo humano y, por ello, no hay que criminalizar el modelo económico que se ha demostrado positivo y de progreso para las personas.

Políticas activas de empleo

Potenciaremos el SOIB y la atención individualizada para desempleados y empresas. Estableceremos servicios de atención enfocados específicamente a orientar a las empresas en sus procesos de contratación y reforzaremos el personal de orientación laboral.

Utilizaremos las últimas tecnologías para mejorar la empleabilidad de los desempleados, emparejando personas y puestos.

Fomentaremos las políticas activas de empleo para garantizar las oportunidades a todas las personas, especialmente a las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad social.

Evaluaremos de forma sistemática y continua el impacto de las políticas activas de empleo y formación continua para poder orientarlas a los perfiles adecuados y determinar en cada momento las más eficaces.

Rebajas fiscales justas y necesarias y por una racionalización del gasto público

En materia de impuestos Baleares es una de las Comunidades a la cabeza en presión fiscal. Ciudadanos tiene como objetivo aliviar a las familias y a las clases medias con deducciones fiscales ambiciosas y viables. La AIReF señaló en su informe 60/2022 que el crecimiento de los ingresos fiscales en nuestra Comunidad fue entre 2021 y 2022 superior al previsto, por ello, Ciudadanos propone alivio fiscal y rebaja de la presión fiscal de la manera siguiente:

Rebaja de impuestos y la presión fiscal

- **Eliminaremos el impuesto de Sucesiones y Donaciones en las transmisiones entre parientes directos.** Bonificaremos el 100% del impuesto en las herencias y donaciones entre parientes directos (cónyuges, padres e hijos, abuelos y nietos) y reduciremos sustancialmente el impuesto entre parientes más lejanos. Tampoco se pagará nada por la vivienda habitual, empresa o negocio familiar o explotaciones agrarias que se hereden.
- **Eliminaremos de forma progresiva el Impuesto de Patrimonio.**
- **Deflactaremos el IRPF en el tramo autonómico** el equivalente a cada subida que haga el Gobierno en el tramo estatal.
- **Impulsaremos deducciones a autónomos, pymes y emprendedores.**
- Aprobaremos una **deducción fiscal en el ámbito del IBI para incentivar la instalación de placas fotovoltaicas** en los hogares.
- Los empleadores que contraten trabajadores con hijos menores de 3 años o más de dos hijos menores de 12 años, no abonarán cotizaciones sociales.
- **Bajaremos el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados.** Promoveremos una bajada gradual de los AJD para reducir por ejemplo los costes asociados a la firma de la hipoteca, manteniendo el equilibrio de las cuentas públicas.

Reformar el sistema de Financiación Autonómica

Exigiremos al Gobierno central una reforma urgente y consensuada del caduco sistema de financiación autonómico desde 2014 para que sea más justo, transparente, equitativo, que tenga en cuenta la población flotante en nuestras Islas y tenga más peso el factor de la insularidad.

- **Exigiremos un verdadero Régimen Especial Fiscal para Baleares (REB) que compense la insularidad tal** y como se reconoce en el artículo 138.1 de nuestra Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía. Promoveremos en el Congreso una modificación de los PGE para modificar el límite temporal de las medidas fiscales derivadas del REB actualmente establecido solamente hasta 2028. Exigiremos que los Presupuestos Generales del Estado incluyan partidas concretas para compensar las desventajas y costes añadidos derivados de la insularidad.
- **Actualización del complemento de residencia (plus de insularidad) para los empleados públicos destinados en Baleares.** Exigiremos la actualización urgente al coste real de vida actual en Baleares de la indemnización compensatoria por residencia (plus de insularidad) de todos los empleados públicos del Estado, profesionales sanitarios y Agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad destinados en las Islas Baleares. Pretendemos así asegurar su captación, fidelización y la estabilización de las plantillas. Este complemento de residencia lleva congelado desde 2006 y supone un agravio comparativo con Canarias, Ceuta y Melilla con un complemento mucho mayor. Esto conlleva un déficit estructural de empleados públicos en Baleares con el correspondiente menoscabo en los servicios públicos que reciben los ciudadanos de las islas colocándonos como ciudadanos de segunda y de tercera.
- **Priorización y racionalización del gasto público.** Auditoría integral funcional, operacional y de eficiencia de gasto público.
- **En los primeros 100 días de Gobierno pondremos en marcha por primera vez en esta Comunidad una auditoría integral de eficiencia y de gestión en la CAIB** incluyendo su sector instrumental para detectar ineficiencias, eliminar duplicidades, gasto superfluo y así optimizar los recursos disponibles. Queremos que los ciudadanos conozcan la eficacia de las políticas que se pongan en marcha y el retorno económico y social de cada euro invertido. El rigor en las cuentas públicas genera credibilidad y confianza. Si los ciudadanos realizan un gran esfuerzo para pagar impuestos, se merecen que estos no sean malgastados de forma ineficaz e ineficiente.
- **Los fondos europeos deben llegar a la economía real y al tejido productivo.** Haremos que los fondos europeos lleguen a los autónomos, pequeñas y medianas empresas. No permitiremos que se pierda ni un solo euro más. El objetivo de los fondos es modernizar nuestro modelo productivo, transformar nuestra economía, ayudar a los autónomos y pymes a que sigan adelante y sobre todo aumentar el bienestar de nuestra sociedad.



A photograph of two women high-fiving outdoors. The woman on the left is wearing a blue jacket and a yellow backpack, smiling. The woman on the right is wearing a white long-sleeved shirt. They are standing on a grassy hill with a body of water and trees in the background. The lighting is warm, suggesting late afternoon or early morning.

**Por un turismo
en positivo**

El Turismo es el motor económico de las Islas y el sector económico más transversal e importante en nuestras islas. Se relaciona estrechamente con materias como la demografía, la vivienda, el urbanismo, el medio ambiente, la transición energética, la movilidad, las infraestructuras, etc. Es una cuestión compleja porque las necesidades y la oferta turística de cada isla son diferentes. Nuestro partido está con los trabajadores del sector y los efectos positivos que produce en el tejido empresarial y productivo, en los autónomos y resto de la sociedad.

Las amenazas a nuestro modelo de éxito turístico

La "Turismofobia". El turismo es un ejercicio de libertad, un intercambio voluntario entre oferta y demanda y una manera de disfrutar el tiempo de ocio. Nuestros visitantes favorecen la prosperidad del archipiélago, por ello, no es ético el rechazo, a veces irracional, y los prejuicios contra el turista que visita nuestras islas. Sería conveniente ser más respetuosos y abandonar la tentación de querer imponer a los visitantes la duración o la ubicación de su estancia.

El "Ecoautoritarismo". Podemos definirlo como la ideología y actitud que sitúa a la ecología como principio ordenador de la sociedad. Este movimiento con rasgos autoritarios supone la subordinación de las actividades humanas y productivas a las políticas medioambientales. Obviamente, ello provocaría que el turismo viera reducido su papel de motor económico de las islas. Este horizonte es inviable sin un modelo económico alternativo maduro. Desde Cs proponemos un ecologismo liberal con reformas graduales alejadas de cambios drásticos que sacrifiquen la libertad, la prosperidad, los empleos y cuyo alcance es muy difícil prever.

El intrusismo y la oferta ilegal. Intensificaremos la lucha contra el intrusismo. Negociaremos con los sectores implicados los cambios normativos necesarios que beneficien al conjunto de la sociedad. Agilizaremos los trámites, homologaciones y licencias exigibles a la hora de efectuar obras en instalaciones y establecimientos turísticos cuya actividad se concentra principalmente en los meses de temporada alta.

El modelo que plantea Ciudadanos

Nuestra propuesta escucha a la ciudadanía y a todos los agentes del sector. Se articula en torno a los siguientes ejes:

Turismo en positivo

En Ciudadanos optamos por un **modelo turístico que piensa en positivo**. Defendemos la libertad y aspiramos a que las Islas Baleares sean un destino acogedor y abierto al mundo. Nos oponemos rotundamente a los **mensajes "turismofóbicos"** que generan divisiones y perjudican nuestra imagen como destino turístico.

En nuestro afán por impulsar el turismo, nos comprometemos a ofrecer una **oferta atractiva y diversa que logre captar nuevos perfiles de turistas** y genere un mayor valor para nuestras islas. Reconocemos la necesidad de adaptarnos a los cambios y demandas del mercado, **sin perder de vista la preservación de nuestros recursos naturales y culturales**.

En este sentido, trabajaremos en la **modificación de la ley autonómica de Turismo**, buscando una normativa más actualizada y eficiente que promueva el crecimiento sostenible del sector. Además, derogaremos la moratoria de plazas turísticas, ya que creemos que limitar el desarrollo turístico sin consenso con la sociedad balear y el sector solo genera inseguridad jurídica y confusión.

Nuestro enfoque se basa en un **modelo de crecimiento sostenible que involucre a toda la cadena de valor turística**, desde los alojamientos hasta los servicios complementarios. Promoveremos un ecosistema turístico sólido, donde se fomente la colaboración entre empresas y se impulse la innovación en productos y servicios.

Como muestra de nuestro compromiso con la satisfacción del turista, estableceremos una **ventanilla única de atención al turista**. Esta plataforma no solo proporcionará información turística detallada, sino que también permitirá realizar trámites relacionados con la pérdida o sustracción de documentación, la solicitud de servicios médicos o recibir asesoramiento en diversos aspectos.

*Apostamos por un modelo de
crecimiento sostenible*

Patricia Guasp, candidata de CS al Govern

Baleares: un destino de calidad, excelencia y valor añadido para el mundo

Las Illes Balears ofrecen al mundo una oferta turística única, basada en la calidad, la excelencia y el alto valor añadido. Queremos que nuestros visitantes vivan experiencias inolvidables que enriquezcan sus vidas y les brinden momentos inigualables. Para lograr este objetivo, incentivaremos el **turismo orientado en la búsqueda de experiencias enriquecedoras**. Apostaremos por ofrecer actividades y servicios que vayan más allá de la simple visita, permitiendo a nuestros visitantes sumergirse en la autenticidad de nuestras tradiciones, la belleza de nuestros paisajes y la riqueza de nuestra cultura. Queremos que cada turista se sienta conectado con Baleares y se lleve consigo **recuerdos imborrables**.

Además, nos comprometemos a **regenerar las zonas turísticas degradadas y maduras**. Reconocemos que algunas áreas han sufrido un desgaste y una falta de atención, por lo que trabajaremos en su recuperación y revitalización. Queremos que todos nuestros rincones turísticos sean dignos de admiración y que reflejen el esplendor de nuestras islas.

Asimismo, buscaremos **fomentar la desestacionalización del turismo**. No queremos que nuestras islas sean solo un destino de temporada alta, sino que estén abiertas y **preparadas para recibir visitantes durante todo el año**. Promoveremos eventos, festivales y actividades a lo largo de las estaciones para atraer a turistas en diferentes momentos del año y mantener una oferta turística vibrante y constante.

Para lograr todo esto, creemos en la importancia de la **formación continua para los trabajadores del sector turístico**. Brindaremos oportunidades de capacitación y desarrollo profesional, para que puedan adquirir las habilidades necesarias y brindar un servicio de calidad y excelencia a nuestros visitantes. Queremos contar con un equipo humano comprometido, preparado y motivado para ofrecer la mejor experiencia a aquellos que elijan visitar nuestras hermosas islas.

Fomentaremos la desestacionalización del turismo y la regeneración de las zonas turísticas degradadas y maduras

Sostenibilidad y medio ambiente

Apostamos por la triple "S": sostenibilidad en los ámbitos empresarial, ambiental y social. En Ciudadanos, reconocemos la importancia de abordar los desafíos actuales y futuros para garantizar un turismo responsable y respetuoso con nuestro entorno. Por ello, hemos establecido como uno de los pilares fundamentales de nuestro modelo turístico la sostenibilidad en sus diversas dimensiones.

Nuestro modelo respeta el medio ambiente y rechaza el turismo de excesos. Nos comprometemos a preservar nuestro patrimonio natural, nuestro paisaje y la biodiversidad terrestre y marina que hacen de las Islas Baleares un lugar único en el mundo. Reconocemos que la conservación de nuestros recursos naturales es fundamental para asegurar un turismo sostenible y duradero.

El turismo balear debe evolucionar hacia la **Economía Circular** como vía de progreso y para aumentar también nuestra competitividad. En ese sentido, avanzaremos hacia un Sistema Turístico Circular, donde los residuos se conviertan en recursos y se minimice el impacto ambiental. Apostamos por un enfoque holístico que promueva la reducción, reutilización y reciclaje de los materiales, así como la adopción de prácticas empresariales responsables en todas las etapas de la cadena turística.

Haremos que la sostenibilidad sea un factor extra que demande el turista. Conscientes de que la demanda turística está evolucionando y que cada vez más viajeros valoran los destinos sostenibles, promoveremos activamente las opciones turísticas que se destaquen por su respeto al medio ambiente y su compromiso social. Queremos que los turistas elijan las Islas Baleares por su compromiso con la sostenibilidad y que esto se traduzca en un impacto positivo en nuestras comunidades y en la economía local.

Aumentaremos la presencia de puntos verdes y de reciclaje en los núcleos turísticos, facilitando la correcta gestión de residuos y promoviendo la separación selectiva. Asimismo, impulsaremos el uso de energías limpias y renovables, fomentando la instalación de infraestructuras que utilicen fuentes de energía sostenibles, como la solar o la eólica.

Tomaremos medidas concretas para **optimizar el consumo de agua y reducir su desperdicio.** Promoveremos prácticas eficientes en el uso del recurso hídrico y fomentaremos la concienciación sobre su importancia en un entorno insular como el nuestro.

En cuanto a la movilidad, **nos comprometemos a reducir la huella de carburante fósil en la red de transporte terrestre.** Promoveremos el uso de vehículos eléctricos y el fomento del transporte público sostenible. Además, incentivaremos el consumo eficiente de energía en los establecimientos turísticos, mediante la adopción de tecnologías como las luces LED y los sensores de movimiento para el encendido, así como el uso de electrodomésticos con alta certificación energética.

Invertiremos en un **modo de construcción de mayor eficiencia energética y con mejores materiales,** promoviendo la adopción de estándares sostenibles en la edificación turística. Fomentaremos la construcción de edificios de consumo nulo conectados a redes energéticas locales, que minimicen su impacto ambiental y maximicen su eficiencia energética.

Las Illes Balears como destino inteligente

Avanzaremos hacia un modelo de **Destino Turístico Inteligente**, invirtiendo en tecnología y fomentando la colaboración entre nuestra Universidad y las empresas de innovación. Reconocemos el potencial turístico de las Islas Baleares y el talento que poseemos, por lo que aprovecharemos al máximo estos recursos para impulsar un turismo inteligente y adaptado a las necesidades de los viajeros.

Para ello, promoveremos la **digitalización del turismo**, implementando sistemas que contribuyan a descongestionar las áreas más concurridas durante la temporada alta. Buscaremos soluciones innovadoras que mejoren la experiencia de los visitantes y optimicen la gestión de los flujos turísticos, un gran desafío que hasta ahora no se ha abordado de manera satisfactoria por parte del Govern.

Conscientes de la importancia de una movilidad sostenible, nos comprometemos a mejorar el sistema de transporte público terrestre en aquellos municipios con alta demanda durante los períodos estivales. Buscaremos alternativas que permitan descongestionar las vías principales y reducir la huella ecológica del transporte. Además, posibilitaremos la **oferta de servicios de VTC**, siempre buscando el consenso de todos los sectores involucrados.

En nuestra visión de un turismo inclusivo, trabajaremos de la mano del sector privado para **ampliar la oferta de establecimientos pet friendly**. Reconocemos que muchas personas desean viajar con sus mascotas, por lo que promoveremos la adaptación y accesibilidad de alojamientos y espacios turísticos para que puedan recibir a visitantes con animales de compañía de manera cómoda y segura.

Eliminación del Impuesto de Turismo Sostenible

En Ciudadanos, nos comprometemos a **eliminar el Impuesto de Turismo Sostenible**, conocido como "ecotasa". Este impuesto fue implementado en 2016 por el Govern de las Islas Baleares y grava a los turistas y residentes por el simple hecho de pernoctar en las islas. Consideramos que este impuesto ha sido desvirtuado y utilizado de manera inapropiada, ya que no se destina de forma específica a promover la sostenibilidad y carece de transparencia en su gestión.

La "ecotasa" se ha convertido en un tributo que va a la caja única del Govern y se utiliza como un medio para equilibrar las cuentas públicas, en lugar de ser utilizado para fines concretos relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible del turismo en las Islas Baleares. En Ciudadanos, proponemos la eliminación de este impuesto, que ha encubierto la ineficaz gestión del Pacte en el ámbito turístico.

Consideramos que es **fundamental impulsar medidas que promuevan la sostenibilidad y la responsabilidad en el sector turístico**, pero creemos que el Impuesto de Turismo Sostenible no es la forma adecuada de lograrlo. Buscaremos alternativas que fomenten la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, pero que no afecten negativamente a los turistas ni a los residentes de las Islas Baleares.

Desarrollo económico y social local

Estableceremos agendas inclusivas y participativas que incluyan el **desarrollo de las economías locales** y permitan el avance social de todos los actores implicados. Reconocemos la importancia de involucrar a las comunidades locales, los trabajadores y las empresas en la toma de decisiones, garantizando así un turismo que beneficie a todos de manera equitativa y sostenible.

En Ciudadanos, apostamos por un **turismo de cruceros** equilibrado. Reconocemos el impacto económico que este sector puede tener, pero también somos conscientes de la necesidad de encontrar un equilibrio entre el turismo de cruceros y la preservación de nuestros recursos naturales y la calidad de vida de nuestros residentes. Trabajaremos para garantizar una gestión responsable de los flujos de los cruceros y su impacto en los destinos.

Apoyamos una **mejora de las condiciones laborales** para los trabajadores del sector turístico, reconociendo que su papel es fundamental para el éxito y la calidad de la experiencia turística. Apostamos por su **mejor formación**, entendiendo que es una de las claves para el futuro y la competitividad del sector. Promoveremos programas de capacitación y desarrollo profesional, así como la creación de oportunidades de empleo digno y estable.

Impulsaremos la **diversificación de la oferta turística**, reconociendo que el turismo va más allá de las playas y el sol. Promoveremos actividades turísticas relacionadas con la gastronomía, el deporte, el shopping, la cultura, la historia, las actividades rurales y el senderismo. Además, apoyaremos el turismo MICE (Meetings, Incentivos, Congresos y Eventos) como una oportunidad para atraer visitantes interesados en el ámbito empresarial y de eventos.

En Ciudadanos creemos que el turismo debe promover nuestra **cultura y nuestros productos locales**. Fomentaremos la integración de la oferta turística con la promoción de nuestra rica herencia cultural y la valorización de nuestros productos autóctonos. Impulsaremos la colaboración entre el sector turístico y los productores locales, fomentando el consumo de productos locales y la experiencia de la autenticidad de nuestras islas. Promoveremos la **ruta del Archiduque Luis Salvador**, una iniciativa que busca poner en valor el legado histórico y natural que conecta Mahón y Formentera. Esta ruta turística permitirá descubrir la riqueza paisajística, cultural e histórica de nuestras islas, generando un mayor flujo turístico y potenciando la economía local a lo largo de su recorrido.

Reconociendo la **importancia del sector náutico** en el ámbito económico de nuestras islas, lo fomentaremos como un sector estratégico. Impulsaremos políticas que promuevan el desarrollo sostenible de la industria náutica, apoyando la innovación, la formación y la creación de oportunidades empresariales en este ámbito.

En Ciudadanos, **escucharemos activamente al sector turístico** y facilitaremos la llegada de fondos europeos que impulsen la modernización y la mejora de la infraestructura turística. Reconocemos que la colaboración con la Unión Europea es fundamental para fortalecer nuestro sector y enfrentar los desafíos actuales y futuros.



**Por un sector primario
y medio rural que sean
motor de desarrollo**

En Ciudadanos, tenemos un compromiso firme con el desarrollo y fortalecimiento del sector agrario, pesquero y forestal en las Islas Baleares. Destacamos lo más importante de nuestras propuestas a continuación:

- 1. Mejora de la cadena de valor:** Promoveremos medidas que mejoren la distribución en la cadena de valor, asegurando que los precios de venta cubran los costes de producción y sean rentables en todos los eslabones de la cadena alimentaria.
- 2. Compensación por la doble insularidad:** Lucharemos por la compensación total de la doble insularidad en la Política Agrícola Común (PAC), para que nuestros agricultores y ganaderos puedan competir en igualdad de condiciones.
- 3. Impulso a la industria agroalimentaria:** Apoyaremos a la industria agroalimentaria para que sea fuerte, moderna y puntera, facilitando la comercialización del producto local agroalimentario y abriendo nuevos mercados.
- 4. Promoción y posicionamiento de productos agroalimentarios:** Aumentaremos la inversión en promoción, comercialización y posicionamiento en el mercado de los productos agroalimentarios de Baleares, fomentando el consumo local y exterior.
- 5. Formación y reconocimiento:** Fomentaremos la formación continua de agricultores, silvicultores y ganaderos, ampliando la oferta formativa y reconoceremos el valor indirecto que aportan al conjunto de la sociedad.
- 6. Simplificación administrativa:** Simplificaremos los trámites administrativos y eliminaremos las trabas burocráticas para agilizar la obtención de ayudas y subvenciones.
- 7. Desarrollo del medio rural:** Reactivaremos el medio rural garantizando mejor acceso a infraestructuras y servicios públicos, como educación, sanidad y ocio. Facilitaremos la movilidad viaria y promoveremos las energías renovables.
- 8. Digitalización y tecnología:** Implantaremos una "Agenda Digital Rural" para acabar con la brecha digital y aumentar la conectividad en nuestros pueblos. Impulsaremos el uso de tecnologías como Blockchain, robots, sensores y drones en la agricultura y la pesca.
- 9. Conservación y gestión sostenible:** Potenciaremos el valor de nuestros bosques y Espacios Naturales Protegidos, promoviendo su multifuncionalidad y gestión sostenible. Redoblabemos los esfuerzos contra los incendios, con un enfoque preventivo y la participación del voluntariado social.

Energías renovables, impulsar la industria con futuro e infraestructuras estratégicas

Los recientes acontecimientos a escala mundial nos han enseñado los efectos de la dependencia en materias primas y fuentes de energía. El camino a recorrer pasa por una transición energética pero que apueste por soluciones realistas, graduales y basadas en la evidencia científica. Nuestra idea de transición pasa por tener en cuenta los costes asociados y las reformas que va a acarrear. Se trata de un cambio progresivo que debe ayudar a los ciudadanos y no empeorar su modo de vida ni restringir el crecimiento económico.

Potenciaremos las energías renovables

- Coordinaremos a las administraciones públicas de Baleares para que desarrollen, en sus ámbitos competenciales, políticas alineadas con la **instalación de parques fotovoltaicos en nuestras islas**.
- Estudiaremos también la **instalación de generación de energía eólica**.
- Instalaremos paneles fotovoltaicos en terrenos yermos sin utilizar y en aparcamientos de superficie.
- Apoyaremos los planes e inversiones innovadoras como las **enfocadas al hidrógeno verde**.
- **Elaboraremos un plan para la descarbonización energética**. Debemos reducir las emisiones de combustibles fósiles.
- Fomentaremos el **autoconsumo eléctrico doméstico** y las comunidades energéticas.
- Crearemos un mapa de zonas aptas para el desarrollo de energías renovables en el ámbito marino.
- **Promoveremos la eficiencia energética con un programa específico de sostenibilidad**. Apostaremos por un modelo de edificación cumpliendo el objetivo de '0 emisiones' en las instituciones y edificios públicos y promoveremos patrones de consumo responsable. Fomentaremos una edificación de viviendas en las que el aislamiento térmico y acústico se mejoren notablemente respecto de los estándares actuales, introduciendo requisitos al respecto en el Código Técnico de Edificación (CTE).
- **Formación laboral verde**. Estableceremos Centros de Formación en Tecnologías y Empleos Verdes en la Comunidad, de tal manera que se pueda fomentar la reconversión de trabajadores hacia empleo sostenible, dotándolos de nuevas competencias y la posibilidad de ampliar o cambiar su carrera profesional en otros sectores.
- **Exención de pagar el IBI durante cinco años por la instalación de fuentes renovables en tu edificio**. Las energías renovables son la mejor forma para reducir a largo plazo el coste de la factura de la luz. En ocasiones, recurrir a ellas es una carrera de obstáculos de trámites y, además, con un alto coste. Por ello, bonificaremos el 100% del IBI de los edificios que acometan la instalación de estas opciones o que se sumen a comunidades energéticas.
- **Energía renovable en los polígonos industriales**. Evaluaremos la superficie total de las cubiertas de los polígonos industriales de Baleares para conocer su estado, idoneidad y capacidad de instalación de energía renovable solar y microeólica. Realizaremos un inventario de las superficies de cubiertas, con información que ayude y fomente las inversiones de autoconsumo, generación y almacenamiento de energías renovables

Industria con futuro

Avanzaremos hacia una política industrial orientada hacia el futuro que fomente la reconversión de empleos hacia sectores de alto valor añadido para mejorar nuestra competitividad en un contexto de sostenibilidad y digitalización.

Reforzaremos la integración de la tecnología para mejorar la productividad en los principales sectores de la economía balear, entre ellos el turismo, el calzado, la náutica y el sector agroalimentario.

- 1. Creación de la Dirección General de Industria.** En el organigrama y estructura del Govern de les Illes Balears se establecerá la Dirección General de Industria, con el objetivo de impulsar y coordinar las políticas industriales en la región.
- 2. Fondo estratégico para tecnologías punteras.** Desarrollaremos un fondo estratégico que permita la aplicación de tecnologías punteras a la industria. Este fondo apoyará proyectos innovadores en sectores de alta intensidad tecnológica, como la biotecnología, los materiales avanzados, la tecnología aeroespacial, la ciberseguridad, las TICs y las nuevas tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial.
- 3. Mejora de los polígonos industriales.** Dotaremos a los polígonos industriales de los recursos, suministros y servicios necesarios para fomentar el desarrollo de las empresas. Además, promoveremos una Ley de Polígonos que responda a las necesidades logísticas y de mantenimiento del suelo industrial.
- 4. Plan de Mantenimiento Integral.** Crearemos un Plan de Mantenimiento Integral para prestar mayor atención al cuidado de la seguridad, la limpieza y el alumbrado en los polígonos industriales, así como para combatir los vertederos y promover prácticas sostenibles.
- 5. Eliminación del fibrocemento.** Impulsaremos la eliminación del fibrocemento en las cubiertas de las naves de los polígonos industriales, priorizando la seguridad y la salud de los trabajadores y el medio ambiente.
- 6. Promoción de la Formación Dual.** Potenciaremos la Formación Dual asociada a la industria, estableciendo colaboraciones entre empresas y centros educativos para brindar a los estudiantes una formación práctica y adaptada a las necesidades del sector industrial.
- 7. Mejora del transporte público.** Incrementaremos la frecuencia y las conexiones de la red de transporte público entre los polígonos industriales y los núcleos urbanos, facilitando así la movilidad de los trabajadores y contribuyendo a la reducción del tráfico y la emisión de gases contaminantes.

Infraestructuras estratégicas

Incentivaremos la colaboración público-privada Impulsaremos esta estrategia para poder ofrecer unas infraestructuras de calidad allá donde las Administraciones no son capaces de llegar por sí solas.

Potenciaremos los puertos de las Islas Baleares. Realizaremos estudios de eficiencia, complementariedad y especialización del sistema portuario autonómico con el objetivo de colaborar y mejorar en la organización y gestión de los puertos de titularidad estatal, potenciando la coordinación entre ellos.

Estableceremos una evaluación independiente, profesional e imparcial de los proyectos de infraestructuras. Todos los proyectos serán evaluados por una Oficina Independiente. Priorizaremos las inversiones en función de su necesidad social, rentabilidad socioeconómica y su sostenibilidad ambiental.

Estudiaremos la modernización del aeropuerto de Son Sant Joan. Como infraestructura estratégica debemos estar abiertos a mejorar su gestión y mejorar el servicio a los usuarios. Fomentaremos su sostenibilidad y durabilidad.

Reformaremos el sistema de cálculo del descuento de residente para transporte aéreo. Estudiaremos reemplazarlo por un modelo alternativo que evite el artificial encarecimiento de los vuelos que produce el actual y que provoca que muchas personas no puedan permitirse volar a las Baleares



POLICIA
NACIONAL

Más recursos para seguridad

Incremento de plantillas y efectivos. Exigiremos al Gobierno de España más medios materiales y personales en Policía Nacional, Guardia Civil y funcionarios de prisiones. Baleares se encuentra infradotada en efectivos y recursos para los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado a lo largo de todo el año, una carencia que se hace especialmente evidente en temporada turística. Exigiremos de forma urgente la actualización al coste real de vida en Baleares, del complemento de residencia (plus de insularidad), completamente obsoleto desde 2006 sin actualizar.

Incremento de la plantilla de Policía Local en todos los municipios de las islas coordinando con los ayuntamientos y la FELIB. Y mejora de los recursos materiales e infraestructuras.

Una vigilancia más moderna. Combatiremos la inseguridad en los entornos menos habitados con medidas de vigilancia telemática en polígonos y centros de actividad industrial y agropecuaria, carreteras y principales caminos rurales. Las últimas tecnologías pueden aportar un servicio suplementario y un refuerzo significativo en la vigilancia de determinadas zonas poco habitadas.

Lucha contra la ‘okupación’

Combatiremos la lacra de la okupación y las mafias que prosperan a costa del desamparo de los más vulnerables. Para ese fin, trabajaremos con los Ayuntamientos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad por el legítimo derecho a la propiedad privada.

- 1. Oficina anti okupación:** Abriremos una oficina de orientación y defensa contra la okupación. Esta oficina proporcionará apoyo y asesoramiento a los propietarios afectados, brindándoles herramientas legales y recursos para proteger sus viviendas y propiedades.
- 2. Procedimiento de ‘desalojo express’:** Pondremos en marcha un procedimiento de ‘desalojo express’ para agilizar el proceso de desalojo de viviendas ocupadas ilegalmente. Este procedimiento garantizará una respuesta rápida y efectiva ante casos de okupación, protegiendo los derechos de los propietarios y restableciendo el legítimo derecho a la propiedad privada.

En Ciudadanos, nos comprometemos a garantizar la seguridad y la protección de la propiedad privada, combatiendo la okupación ilegal y brindando apoyo a los propietarios afectados. Trabajaremos en estrecha colaboración con los Ayuntamientos y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para poner fin a esta práctica y velar por el respeto de los derechos de todos los ciudadanos.

Coordinación de emergencias

Base permanente de la UME y la UIM. Solicitaremos al Gobierno de España la ubicación, despliegue y activación de una base permanente en Mallorca de la Unidad de Intervención Militar (UIM), encuadrada en la Unidad Militar de Emergencias (UME). Dicha Unidad, al disponer de un personal altamente cualificado y de medios técnicos avanzados, garantiza la respuesta rápida y eficaz ante situaciones adversas o catástrofes.

Mando único para coordinación de emergencias. Promoveremos una política coordinada en materia de emergencias para hacer frente de forma eficaz y rápida cualquier situación. Este mando será responsable de los diferentes colectivos profesionales que desarrollan las funciones de emergencias y seguridad en las Islas Baleares creando y desarrollando un protocolo de actuación único.

Autoprotección y evacuación de emergencia. Impulsaremos el cumplimiento de la legislación y la normativa vigente en materia de Planes de autoprotección y evacuación en situaciones de emergencia, así como la revisión de los protocolos para adecuarlos a las necesidades de coordinación y cooperación entre cuerpos.

Rescate sanitario. Implementaremos la sanitización del rescate de montaña y de todas las acciones de respuesta a accidentes. Nos dotaremos progresivamente de un Servicio de respuesta integral con personal asistencial del Servicio de Salud de las Illes Balears.

Promoción de la red de Agrupaciones de Protección Civil. Las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil son una vía de participación ciudadana directa en la colaboración de la seguridad preventiva, información y cooperación con los equipos de emergencias y las fuerzas y cuerpos de seguridad en el ámbito municipal y autonómico ante las situaciones de posible riesgo.

Habilitaremos una línea de ayudas a las corporaciones locales para el equipamiento, vestuario y material necesario para el personal voluntario de las agrupaciones de protección civil. Convocaremos cursos de formación, capacitación y reciclaje para este voluntariado. Promoveremos la captación de voluntarios de protección civil y la colaboración entre agrupaciones para establecer una mayor cobertura en los municipios donde no se disponga o por número de población no sea oportuno crear unidades propias.

Memoria y dignidad contra el terrorismo

Defenderemos la memoria y la dignidad de las víctimas del terrorismo y de sus familiares frente a quienes pretenden tergiversar la historia y manchar su recuerdo.

- 1. Rechazo a la discriminación y ofensas:** Velaremos para que no se subvencionen actividades ni publicaciones de contenido discriminatorio u ofensivo que atenten contra la pacífica convivencia o que promuevan el incumplimiento de las leyes. Nos comprometemos a garantizar un ambiente de respeto y tolerancia, evitando cualquier forma de discriminación y fomentando la convivencia pacífica.
- 2. Acciones educativas:** Desarrollaremos acciones en el ámbito educativo para la concienciación y sensibilización sobre la memoria de las víctimas del terrorismo y sobre los delitos terroristas. Promoveremos una educación que fomente la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos, destacando la importancia de recordar y honrar a las víctimas del terrorismo.



Por el fomento de la cultura balear donde quepamos todos

La cultura puede entenderse como el camino normal de socialización de una persona para transformarse en ciudadano. Por motivos obvios, lo cultural es un ámbito fundamental en nuestras vidas.

Desde Cs nuestra visión de la cultura pasa por la ética, el conocimiento, la dignidad, la tolerancia y un ideal de progreso moral que ensalce lo verdadero y lo honesto. Una cultura es sabia en la medida que es capaz de escuchar y de corregirse. Un papel fundamental de la cultura es actuar como vacuna contra el odio. Debe también mantener cierta distancia con los vaivenes políticos. La política es temporal, mientras que la cultura permanece en el tiempo. Esta última no debe ser un instrumento de cancelación, de dominación de unos sobre otros ni un botín para el gobierno de turno mediante los tentáculos de las subvenciones. Somos dignos herederos de la razón, el progreso, la ciencia y el humanismo. La historia cultural de nuestra sociedad es un aprendizaje continuo que se ha beneficiado de la mentalidad abierta a través del libre pensamiento y la libertad de expresión.

Impulsaremos el conocimiento de las culturas y el folclore de los ciudadanos de nuestra Comunidad. Fomentaremos las manifestaciones artísticas producidas en Baleares, al margen de la lengua en que se expresen y al margen de que hayan contado para su producción con dinero público, privado o con una combinación de los dos. Velaremos para que las Administraciones y las instituciones culturales de Baleares fomenten la libertad, el pluralismo y la inclusión cultural.

Promoveremos y protegeremos las modalidades lingüísticas insulares del catalán. En aplicación del artículo 35 de nuestro Estatuto de Autonomía potenciaremos, con la ayuda del Institut d'Estudis Baleàrics, el estudio y el conocimiento de los elementos característicos del mallorquín, el menorquín y el ibicenco para preservar la riqueza de la lengua catalana.

Impulsaremos las bibliotecas públicas. Suscribiremos convenios con los municipios para modernizar las bibliotecas, ampliando sus horarios, potenciando su uso como centro de estudio y formación y dotándola de mayores y mejores recursos tecnológicos, incluido el acceso normalizado a libros y publicaciones en formato digital.

Crearemos un nuevo Plan Autonómico de Fomento de la Lectura y del Libro. Más libros, más libres. Reforzaremos el papel que desempeñan los agentes del sector del libro (autores, editores, distribuidores, libreros y lectores) de nuestra Comunidad.

Ampliaremos la oferta de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas en función de las necesidades sociales. Realizaremos un estudio, en colaboración con los principales agentes sociales y empresariales, para adaptar la oferta de titulaciones hacia aquellos idiomas más demandados y con más futuro en el mercado laboral.

Promoveremos planes de colaboración con los principales museos del conjunto de España. Animaremos al préstamo e intercambio de grandes obras de arte entre los museos de nuestra Comunidad y los estatales, con especial atención a aquellos situados fuera de las áreas metropolitanas.

Desarrollaremos la industria de los contenidos en nuestra Comunidad. Fomentaremos el cine, la TV, la animación y los videojuegos por su potencial de creación de empleo e internacionalización. Facilitaremos el rodaje de películas y series nacionales e internacionales para dar visibilidad y prestigio a nuestras islas.

Reforzaremos la oferta cultural de nuestras zonas de la Part Forana. Colaboraremos con los ayuntamientos para llevar a nuestros pueblos conciertos, exposiciones, representaciones teatrales y otras muestras de expresión cultural.

Impulsaremos el sector del ocio cultural. Fomentaremos la colaboración público-privada para la promoción de actividades de ocio cultural (conciertos, espectáculos, exposiciones, etc..) Mediante el desarrollo de programas y proyectos de toda índole buscaremos atraer turismo cultural a nuestras islas y favorecer la creación y la retención de nuestro talento artístico.

Eliminaremos las barreras aún existentes al mecenazgo. Apoyaremos que se diversifique la financiación de proyectos culturales mediante mecenas, especialmente en disciplinas innovadoras, con especial atención al sector audiovisual.

A high-angle photograph of a male sprinter in mid-stride on a blue track. The runner is wearing a grey tank top, black shorts, and blue shoes. His starting blocks are visible in the foreground. The track has white lane markings and a green field is visible in the background. The lighting is bright, creating long shadows.

**Por los valores del
deporte y la mejora de sus
infraestructuras**

Impulsaremos el deporte que fomente valores y hábitos de vida saludables entre todos los ciudadanos. Fomentaremos la práctica de la actividad física para promover el espíritu deportivo y de cooperación.

1. **Apoyo al deporte femenino:** Pondremos en marcha un programa específico para aumentar la práctica del deporte femenino, garantizando la participación de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres. Reconocemos la importancia de cerrar la brecha de género en el deporte y promover la igualdad de oportunidades.
2. **Aumento de recursos para equipos:** Promoveremos la creación de ayudas públicas destinadas a la preparación de las pretemporadas de los equipos que compiten en categorías nacionales oficiales. Buscamos asegurar que puedan prepararse en igualdad de condiciones, compensando el factor de insularidad de nuestras islas y mejorando el nivel competitivo de los equipos autonómicos.
3. **Ropa deportiva adecuada:** Nos aseguraremos de que todos los integrantes de las Selecciones Autonómicas dispongan de ropa deportiva adecuada en tallaje y diseño, que se ajuste a la edad correspondiente de los jugadores. Esto garantizará comodidad y seguridad durante la práctica deportiva.
4. **Mejora de las instalaciones deportivas:** Trabajaremos en la planificación de instalaciones y equipamientos deportivos, buscando un diseño equitativo que facilite la accesibilidad y la participación de colectivos con necesidades especiales. Realizaremos un estudio de situación para identificar qué deportes federados se practican en cada municipio y detectar las necesidades de infraestructuras y equipamientos.
5. **Sostenibilidad:** Fomentaremos la utilización de materiales de fabricación sostenible, reciclables y de larga duración en las instalaciones deportivas, reduciendo el consumo de agua en su producción. Impulsaremos la autosuficiencia energética de los polideportivos y promoveremos el uso de cantimploras y botellas reutilizables para reducir el consumo de productos plásticos durante los eventos deportivos.
6. **Impulso de los eSports:** Abogaremos por el desarrollo y reconocimiento de los eSports como una modalidad deportiva. Trabajaremos junto a las partes implicadas, como jugadores, patrocinadores y espectadores, para establecer regulaciones y promover las competiciones de eSports. Buscamos convertir a las Islas Baleares en un referente innovador en este campo.

En resumen, desde Cs nos comprometemos a promover el deporte como una herramienta para la salud, el desarrollo personal y la inclusión, apoyando el deporte femenino, mejorando las instalaciones, promoviendo la sostenibilidad y fomentando el crecimiento de los eSports.



**Por la protección de nuestro
medio ambiente y hacer
frente al cambio climático**

Incentivaremos el cambio de hábitos de consumo mediante la información y la transparencia. Los recursos no son infinitos. Abogamos por del consumo consciente, inteligente, responsable y sostenible mediante campañas y políticas públicas de información con carácter transversal.

Impulsaremos la instalación de fuentes de energía limpias y renovables así como favorecer el autoconsumo. Mantendremos el fomento de la energía eólica y fotovoltaica en nuestras islas. Simplificaremos en todo lo posible los trámites administrativos para las renovables y el autoconsumo. Promoveremos la regulación necesaria para el desarrollo de redes cerradas de distribución, especialmente en el marco de polígonos industriales y comunidades residenciales de propietarios.

Lucharemos por la reducción de emisiones antes de 2050 fomentando el transporte público no contaminante. Daremos impulso a un programa de movilidad sostenible que establezca objetivos medibles de reducción de CO2 y mejoras en la calidad del aire. Llevaremos a cabo una actualización del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para que sirva como referencia para corregirlas. Fomentaremos la descarbonización de infraestructuras en aras de un turismo más sostenible.

Implantaremos en las empresas la obligación de hacer público el impacto medioambiental de sus actividades. Incluiremos la huella de carbono en el etiquetado de productos de consumo. Garantizaremos que se cumpla el principio de "quien contamina paga" con los mayores parámetros de equidad posible, en consonancia con los objetivos de un desarrollo económico sostenible y comprometidos con el medio natural.

Incentivaremos la inversión público-privada. Estableceremos Centros de Formación en Tecnologías y Empleos Verdes. Fomentaremos la reconversión de trabajadores hacia el empleo sostenible, dotándolos de nuevas competencias y la posibilidad de ampliar o cambiar su carrera profesional en otros sectores.

Impulsaremos la Economía Circular y la eficiencia energética como ejes transversal de nuestro desarrollo económico. Apostaremos por la triple sostenibilidad; en los ámbitos empresarial, ambiental y social. Frenaremos la contaminación por plásticos cumpliendo con los objetivos marcados por la UE.

Una política eficaz contra los residuos. Aplicaremos medidas para hacer más fácil a las pequeñas empresas gestionar de forma sostenible sus residuos y externalidades negativas, contemplando bonificaciones y beneficios para las empresas y ayuntamientos que más contribuyan a la separación y reciclaje de sus residuos.

Promoveremos medidas para reducir los residuos en su origen, desde el diseño y producción, y minimizar los residuos en vertedero. Acabaremos con los vertederos incontrolados. Incrementaremos el reciclaje. Incentivaremos campañas de concienciación y beneficios para su fomento. Llevaremos a cabo una recogida selectiva más eficaz que la actual tanto de los residuos domésticos como de los producidos por la industria.

Elaboraremos un Plan Autonómico Balear de Aprovechamiento de Alimentos que permita reducir al máximo los descartes y los excedentes de comida. Implicaremos a los operadores en la cadena alimentaria con la finalidad de reducir los descartes en origen y durante el proceso de transformación, distribución y comercialización. Impulsaremos campañas de sensibilización para promover un consumo más responsable y sostenible.

El agua, bien capital

Mejoras en la red de pluviales y depuradoras. Necesitamos una mejor planificación. Mejor aprovechamiento del agua pluvial. Mejorar los emisarios ejecutados para evitar totalmente los vertidos al mar. Y buena gestión de desaladoras.

Depuración. Aprobaremos un plan para garantizar la correcta depuración y reutilización del agua, garantizando que sea más barato depurar que pagar las multas por vertidos. Elaboraremos un plan sobre las infraestructuras necesarias para la reutilización del agua depurada por los municipios y el sector primario.

Mayor aprovechamiento del agua. Elaboraremos un plan específico para cada una de nuestras islas para el aprovechamiento del agua de lluvia y de los torrentes. Reduciremos el consumo de recursos hídricos a través de la modernización de los sistemas de riego que aporten ahorro. Mejoraremos el aprovechamiento de aguas urbanas.

Invertiremos en infraestructuras hídricas. Trabajaremos en la identificación de pérdidas de agua en la red de distribución. No se puede perder ni una gota. Realizaremos una gestión integral del ciclo del agua en coordinación con todas las instituciones con competencia en este ámbito. Pondremos en marcha nuestro Plan de Mantenimiento Preventivo y de Limpieza de Torrentes del Govern coordinado con los ayuntamientos ya que éstos no tienen recursos. Construiremos la desaladora de Mahón.

Mejora del Plan de Gestión de Riesgos de inundaciones. Realizaremos una variante del Torrente de Ses Planes por fuera del municipio de Sant Llorenç y mejoraremos el cauce del Torrent Gros y Bárbara.

Acuíferos

Realizaremos actuaciones para evitar la sobreexplotación y la contaminación de los acuíferos. Para ello, elaboraremos un Plan Autonómico de Actuación Forestal y de Restauración y Limpieza de Torrentes que tenga como prioridad la recuperación de nuestros acuíferos mediante su recarga natural.

Destacamos los siguientes aspectos importantes:

1. Plan Autonómico de Actuación Forestal y de Restauración y Limpieza de Torrentes. Elaboraremos un plan que tenga como objetivo principal la recuperación de los acuíferos a través de su recarga natural. Este plan contemplará medidas para evitar la sobreexplotación y la contaminación de los acuíferos, así como para la restauración y limpieza de los torrentes.

2. Competencias de Costas: Nos aseguraremos de que los recursos humanos encargados de las competencias de Costas estén debidamente capacitados y posean conocimientos sobre la dinámica del litoral. Para ello, se ocuparán dichas plazas en la Administración por ingenieros de caminos, que son los expertos en la materia.

3. Boyas inteligentes en los puertos: Implementaremos boyas inteligentes en los puertos con el objetivo de respetar la posidonia y la biodiversidad marina. Estas boyas permitirán un control adecuado de la navegación y contribuirán a preservar los ecosistemas marinos.

Una mayor protección y bienestar para los animales como muestra de nuestro progreso como sociedad

Aprobaremos una nueva Ley autonómica de Protección y Bienestar Animal que garantice la máxima protección a nuestras mascotas. Contemplará avances ambiciosos para intensificar el control en la cría y venta de animales, en particular los ejemplares de especies exóticas. Aumentaremos los medios para su identificación y registro; mejoraremos las condiciones de los centros de acogida, en colaboración con los municipios; pondremos freno a la crueldad contra los animales, como el maltrato, las mutilaciones con fines estéticos o el abandono, con el fin de hacer realidad el objetivo de “cero sacrificios” sin causa justificada de animales en nuestra comunidad. Estableceremos la obligación legal de implantar el chip identificativo en el momento de la adquisición del animal.

Impulsaremos campañas y contemplaremos ayudas para la esterilización de perros y gatos, con el fin de acabar con los abandonos. Promoveremos campañas de adopción de animales abandonados por personas mayores, estableciendo bonificaciones en colaboración con las clínicas veterinarias para la prestación de vacunas, visitas, etc.

Medio marino: por unas illes más azules

Ciudadanos está comprometido con la visión de unas islas que desde la perspectiva de la tierra y la costa, miran hacia el mar. Nuestro enfoque hace énfasis en el equilibrio entre la sostenibilidad económica, social y mediambiental con la evidencia científica, el fomento de la investigación y la innovación en el ámbito global de nuestro mar. Baleares debe ser líder y referente en economía circular y en economía azul mediante el aprovechamiento de sus condiciones y su patrimonio natural.

Aumentaremos la protección de áreas marinas, especies y hábitats

- Impulsaremos un plan progresivo para proteger hasta un 10 % de la superficie marina balear a un nivel de protección estricto para 2030.
- Diseñaremos una red de santuarios marinos en Baleares. Serán zonas altamente protegidas que a través del 'efecto reserva' y la mejora de los hábitats beneficiarán al turismo y la pesca profesional y recreativa.
- Pondremos en marcha un plan de seguimiento de las especies marinas catalogadas para conocer mejor su estado de conservación y presiones a las que están sometidas. Además, impulsaremos un programa de seguimiento de especies invasoras en aguas baleares.
- Impulsaremos un plan de recuperación de bahías someras para todas las Islas Baleares.
- Garantizaremos el cumplimiento de la normativa existente en cuanto a la protección de la Posidonia oceanica evitando el impacto de obras en el litoral, fondeos de embarcaciones y vertidos.
- Elaboraremos un plan de conservación y recuperación de tiburones, rayas y otras especies vulnerables de Baleares, así como para la recuperación de especies extintas a nivel regional como el angelote, el pez guitarra y la foca monje.

Pesca profesional

- Garantizaremos el cumplimiento de la normativa que regula el límite y el tamaño de las capturas así como la vigilancia de las zonas excluidas de la pesca profesional y recreativa.
- Estimularemos la dinamización y diversificación económica de los núcleos costeros con actividad pesquera.
- Fomentaremos marcas de productos de calidad y velaremos por las condiciones laborales y económicas de pescadores y armadores
- Nos implicaremos en el proceso productivo para garantizar la transparencia en el cobro de ayudas a las paradas biológicas o la coordinación de paradas entre cofradías vecinas.
- Elaboraremos planes de gestión pesquera (por territorio, isla, especies, artes) para garantizar la sostenibilidad del recurso pesquero y mejorar la rentabilidad para el pescador.
- Promoveremos un programa de "observadores a bordo" para obtener datos reales sobre capturas y rendimiento pesquero. Mínimo de un observador por cofradía.

- Planificaremos la sustitución gradual y subvención de los motores de gasóleo por motores eléctricos menos contaminantes.
- Invertiremos en técnicas de pesca más selectivas para reducir las capturas accidentales de especies en peligro y/o de bajo valor comercial. Solicitaremos al gobierno central la implementación del dispositivo Sharkpulse que evita la captura del 90% de tintoreras y la adopción del empleo de monofilamento de nylon que reduce la captura accidental de tiburones.
- Implementaremos la digitalización en el sector pesquero con sistemas de control de las actividades pesqueras (comerciales y recreativas) que permitan calcular rendimiento pesquero y económico por zona. Centralizaremos la información de las capturas accidentales de especies vulnerables (rayas, cetáceos, tortugas, aves, mamíferos marinos).

Lucha contra la pesca ilegal y apoyo a la recreativa

- Elaboraremos un estudio detallado sobre el volumen de capturas realizado por la pesca recreativa balear en todas las islas y mantener un programa de seguimiento de éstas vía la implementación de un sistema de digitalización.
- Incluiremos para la obtención de una licencia de pesca recreativa el conocimiento y cumplimiento de la normativa existente y la provisión de datos reales de capturas.
- Ampliaremos los recursos materiales, especialmente embarcaciones, destinadas a la vigilancia y protección de los espacios naturales.
- Implementaremos sistemas de geolocalización en embarcaciones de pesca de recreo para pescadores recreativos regulares para así garantizar el cumplimiento de la normativa pesquera, la seguridad marítima y evitar comercialización furtiva.
- Realizaremos un estudio socioeconómico para definir mejor el alcance del impacto de la pesca ilegal, en términos de volumen de pescado no registrado, impuestos evadidos y riesgos sanitarios generados.
- Pondremos en marcha una campaña de concienciación pública entre consumidores y restaurantes sobre las consecuencias que el comercio de pescado ilegal tiene a nivel económico, ecológico y sanitario.

Tratamiento de aguas residuales

- Impulsaremos un pacto que comprometa a los ayuntamientos, los consells y el Govern para que resuelvan el tratamiento de las aguas residuales, las fugas en la red de distribución y la inversión en las infraestructuras que evitan la contaminación del mar.
- Elaboraremos un programa de medidas para alcanzar el objetivo “vertido cero” (ni una gota de agua dulce contaminada al mar).
- Efectuaremos una auditoría de los sistemas de alcantarillado a nivel municipal/insular para identificar pérdidas de agua y riesgos de pérdida. Pondremos en marcha un sistema de seguimiento actualizado de la infraestructura de aguas.
- Digitalizaremos los indicadores de calidad del agua vertida al mar. Diseñaremos un sistema de monitorización continuo de parámetros biológicos y fisicoquímicos en los puntos de desagüe al mar tanto de infraestructura pública como privada.

Un mar sin plásticos

- Habilitaremos más puntos verdes en los puertos así como puntos de recogida selectiva de residuos. Incluiremos también un punto de prevención de residuos pesqueros donde se puedan recoger aparejos en desuso para un tratamiento y reciclaje adecuado, posibilitando la creación de nuevos productos o artes de pesca a partir de estos.
- Ampliaremos la recogida y seguimiento de residuos flotantes en el mar durante todo el año (no solo de mayo a octubre). Auditaremos regularmente a las empresas concesionarias para asegurar que recogen el máximo residuo.

Investigación

- Implementaremos sistemas y programas estables y a largo plazo de recogida de datos que nos permitan tener más información sobre el estado del mar y la costa de Baleares.
- Crearemos una bolsa de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en materia de medio marino
- Evaluaremos las tensiones “trade-offs” entre conservación de la biodiversidad marina y el desarrollo de actividades humanas.

Náutica y recreo

- Potenciaremos el sector náutico en Baleares cuya importancia es estratégica y genera muchos empleos de calidad.
- Impulsaremos la formación relacionada con el sector náutico como prioridad para conseguir profesionales del sector cualificados.
- Vamos a trabajar para fomentar marinas secas, tan necesarias en nuestras islas
- Diseñaremos zonas de balizamiento para el baño, que incluyan la mayor superficie posible de praderas marinas.
- Crearemos un “cinturón azul” (red de tramos/itinerarios balizados cercanos a la costa) en todas las islas, para poder nadar de manera segura. Fomentaremos la actividad física en entornos naturales.
- Resolveremos la problemática en cuanto a los puntos de amarre.

Administraciones más eficaces

- Incrementaremos la financiación pública y privada en la conservación marina y litoral. Implementaremos cada una de las actuaciones y partidas económicas. Eliminaremos los solapamientos y duplicidades.
- Impulsaremos la economía circular, estableceremos incentivos fiscales y programas de financiación así como la eliminación de barreras burocráticas innecesarias para el fomento de la innovación.
- Aprovecharemos el potencial de los faros como activos mediante su conversión en museos, aulas del mar, estaciones científicas, etc.
- Crearemos un programa de emprendimiento juvenil para incrementar la oferta de actividad educativa en contacto con la costa y el mar (escuelas de mar, campus de verano, actividades extraescolares) y así responder a la fuerte demanda de actividades de educación en contacto con la costa y el mar.



CIUDADANOS